

Inauguración
del
Archivo Histórico
de la ENTS

página 2



Audiencia
Pública
Senado de la
República-UNAM

página 3

Octava época Volumen 1 Número 12 Ciudad Universitaria 23 de mayo de 1985

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, inauguró el pasado 20 de mayo el **X Coloquio Internacional de Primavera**, con motivo de celebrarse los 40 años de vida fructífera de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Durante el acto, organizado por el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Dirección General de Extensión Académica y la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, el doctor Carpizo señaló que no sólo se inaugura este coloquio, sino que se inician las actividades que durante el resto del año la UNAM organizará para conmemorar este hecho tan importante y significativo.

(pasa a la página 27)

El doctor Juan José
Sánchez Sosa

*Director de
la Facultad de
Psicología*

página 3

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia colaborarán en el estudio y conservación de instrumentos musicales prehispánicos e intensificarán sus acciones conjuntas de intercambio educativo y cultural.

Así se estableció en un convenio de colaboración suscrito el día de ayer por ambas instituciones, el cual promoverá la realización de un proyecto de estudio interdisciplinario de esos instrumentos. El acuerdo fue firmado por los doctores Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y Enrique Florescano, director general del INAH.

(pasa a la página 28)

Su labor, benéfica para las relaciones internacionales

La ONU: 40 años de actividades en pro de la paz mundial

• El Rector puso en marcha el X Coloquio Internacional de Primavera



El Rector de la UNAM puso en marcha los trabajos del "X Coloquio Internacional de Primavera".

Convenio de colaboración UNAM-INAH

• Firmado por los doctores Jorge Carpizo y Enrique Florescano



Los doctores Jorge Carpizo y Enrique Florescano firmaron el convenio de colaboración UNAM-INAH para la realización del proyecto de estudio interdisciplinario de instrumentos musicales prehispánicos.

Impulsará aún más la libertad de investigación

Inauguración del Archivo Histórico de la ENTS

Al inaugurar el Archivo Histórico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, subrayó la necesidad de transformar a la Universidad para que ésta ayude al cambio de México en un país más justo, más digno y más libre.

El doctor Carpizo señaló que los universitarios estamos dispuestos a resolver nuestros problemas, ya que hay inconformidad con el nivel académico que existe, por lo que pidió la colaboración de la comunidad de esta Casa de Estudios para mejorarlo a toda costa y vincular aún más a la Institución con la realidad nacional.

Por ello anunció cambios sustanciales en el servicio social y en la estructura universitaria de investigación; además, la creación de los Premios Nacionales de la Universidad y de un programa que permita al personal académico cumplir con sus obligaciones.

Respecto a la transformación del servicio social, el Rector de la UNAM dijo que es necesario considerar esta función no sólo como parte del currículum académico, sino como una aportación de los estudiantes al país. En este sentido señaló que uno de los proyectos iniciales es que los pasantes se incorporen a la campaña de alfabetización nacional.

El primer paso, explicó, es que los pasantes inicien el servicio social en las zonas aledañas de la capital y posteriormente plantear la posibilidad de que se sumen a la campaña nacional.

- El Rector de la UNAM informó de cambios en el servicio social y en la estructura de investigación
- Se crearán los Premios Nacionales de la Universidad y un programa para que el personal académico cumpla con sus obligaciones



El Rector de la UNAM dialogó con integrantes de la comunidad de la ENTS, acompañado del Secretario de la Rectoría y la Directora del Plantel.

Anunció que en 30 días se dará a conocer el nuevo proyecto de servicio social, por lo que pidió, para entonces, la opinión de los universitarios.

El doctor Jorge Carpizo indicó que en la próxima reunión del Consejo Universitario se presentarán proyectos de tipo académico muy importantes, como la creación de los Premios Nacionales de la Universidad; el programa titulado "Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico", que pretende que los profesores e investigadores cumplan con sus obligaciones, y otro con el que se buscará cambiar la estructura universitaria de investigación, en el sentido de una mayor representación de este sector en

los órganos colegiados, como los consejos técnicos de investigación y los institutos.

Por otra parte, propuso a la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social que los alumnos, en forma anónima, expresaran sus opiniones respecto a sus maestros, tal y como lo han hecho en el Colegio de Ciencias y Humanidades, a fin de alcanzar una mayor superación académica. Prometió que la Rectoría aportará los fondos para que estas opiniones sean publicadas.

La superación académica, responsabilidad de la comunidad

Insistió en que la superación académica no es responsabilidad de la administración central o de las administraciones de las facultades, escuelas o institutos, sino de toda la comunidad, ya que una mejor preparación profesional redundará en el futuro de los egresados; "no queremos frustrados sociales, queremos grandes profesionales para que sirvan al país; en el logro de estos objetivos los estudiantes tienen un importante papel que desempeñar".

(pasa a la página 29)

Secretaría General Administrativa

Dirección General de Personal

AVISO AL PERSONAL UNIVERSITARIO

Con el fin de contar con el Directorio actualizado del personal de la UNAM, durante el pago de la próxima quincena (Qna. N° 10) se realizará la captación de la información correspondiente a cada trabajador. Para tal efecto, en los lugares de pago se contará con un listado anexo a la nómina, en el cual el trabajador proporcionará su dirección, código postal y número telefónico.

Se agradece de antemano su colaboración.

Instalada por primera vez en el campus universitario

Audiencia Pública del Senado de la República sobre Trabajadores Migratorios

- *La Universidad no será cubículo de eruditos y académicos indiferentes a la problemática del hombre y la sociedad*
- *Encuentro entre la UNAM y el Senado que se inscribe dentro del espíritu de cooperación que reclama el país*

La Universidad se encuentra comprometida con el país; por ello está decidida a contribuir a la resolución de los problemas nacionales y luchar porque México sea un país más justo, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al instalar la Audiencia Pública del Senado de la República sobre Trabajadores Migratorios, en acto efectuado en el Auditorio Mario de la Cueva.

Durante la inauguración, efectuada ayer y por primera ocasión en el campus universitario, el doctor Carpizo expresó que el Senado iba a escuchar la pluralidad de México, que es de igual forma la de la UNAM, porque en la audiencia se encontraban representadas todas las corrientes ideológicas que han analizado el problema de los trabajadores migratorios desde diferentes puntos de vista.

Demandó de todos los mexicanos solidaridad con los trabajadores emigrantes, y subrayó que no se de-

be abandonar el campo pensando que en él no se tiene con que vivir dignamente, y menos dejar al país pensando encontrar mejores condiciones de vida.

Más adelante indicó que de los resultados de ésta y de todas las audiencias públicas, el Senado pueda legislar para resolver en gran medida el problema de los trabajadores migratorios. De esta forma, deseó que fuera fructífera la sesión y reiteró que la UNAM, a través del convenio establecido con el Senado de la República, quiere colaborar, con su crítico espíritu universitario, con el país. (pasa a la página 27)

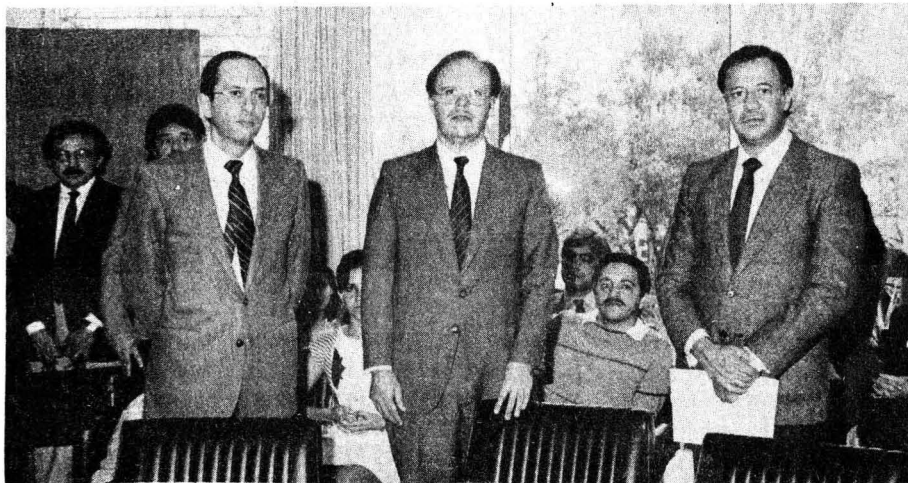


Aspecto general de la Audiencia Pública en la que la UNAM y el Senado de la República analizaron la problemática de los trabajadores migratorios.

El doctor Juan José Sánchez Sosa

Director de la Facultad de Psicología

- *Le dio posesión el Secretario General de la UNAM*



El doctor José Narro Robles dio posesión al doctor Juan José Sánchez Sosa como director de la Facultad de Psicología, en sustitución del doctor Darvelio Castaño Asmitia.

El doctor José Narro Robles, secretario general, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dio posesión al doctor Juan José Sánchez Sosa como director de la Facultad de Psicología, en sustitución del doctor Darvelio Castaño Asmitia.

En acto efectuado el pasado 21 de mayo en la sala de juntas de la dirección de la facultad, el doctor Narro Robles, luego de resaltar la importancia de la gestión del doctor Castaño, agradeció en nombre de la Universidad su labor desarrollada durante los cuatro años al frente del plantel.

(pasa a la página 28)

La obra del doctor Raúl Cervantes Ahumada, la de mayor proyección en el derecho contemporáneo

- Profesor Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM
- Fundó la Cátedra de Derecho de la Navegación hace 40 años
- Contribuyó a derrumbar el límite de tres millas de mar territorial
- Varias leyes mexicanas se promulgaron con base en sus proyectos
- Su obra es conocida y comentada en países como Italia, Francia y España

La Facultad de Derecho de la Universidad de Arizona, con sede en Tucson, realizó una investigación para determinar qué jurista contemporáneo viviente ha producido una proyección más notable en el campo del derecho.

La investigación dio el resultado de señalar al doctor Raúl Cervantes Ahumada, Profesor Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM, como el jurista contemporáneo cuya labor ha tenido mayor repercusión en el derecho contemporáneo.

El 25 del actual, en la ciudad de Tucson, Arizona, la universidad de dicho estado rendirá un homenaje de reconocimiento al doctor Raúl Cervantes Ahumada.

Notable científico recientemente fallecido

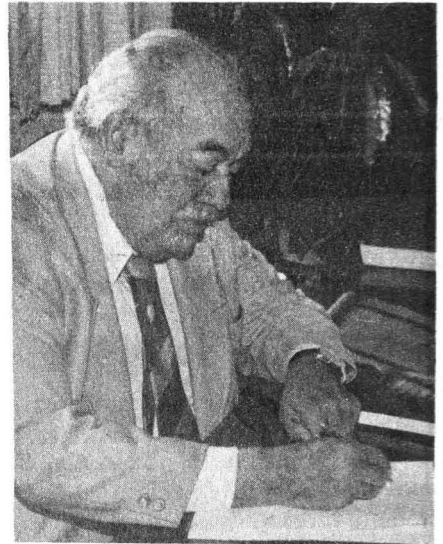
El doctor William Buechner, impulsor de la física nuclear experimental en México

El doctor William Buechner, distinguido en la década de los cincuenta como Profesor Extraordinario y Doctor Honoris Causa por la UNAM, debido a su notable participación en el desarrollo de la física nuclear en esta Casa de Estudios, falleció el pasado mes de marzo en Estados Unidos.

El doctor Buechner fue profesor investigador del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT); como estudiante en esa institución fue compañero de estudios de Herman Feshbach y Carlos Graef Fernández. Último amigo y colaborador del doctor Robert J. Van de Graaff, en el MIT tuvo con él a su cargo durante gran parte de la Segunda Guerra Mundial el desarrollo de aceleradores de partículas para el

Para tal conclusión se tomó en cuenta que hace aproximadamente cuarenta años el doctor Cervantes Ahumada fundó en la Facultad de Derecho de la UNAM la Cátedra de Derecho de la Navegación, después transformada en Cátedra de Derecho Marítimo y el seminario del mismo nombre, del cual fue director, y que posteriormente se unió al Seminario de Derecho Mercantil, también dirigido por el doctor Cervantes Ahumada.

En la cátedra y el seminario se hicieron los estudios que fundamentaron la posición de los estados ribereños para extender su jurisdicción sobre las aguas adyacentes a sus costas, para derrumbar el pre-



Doctor Raúl Cervantes Ahumada.

tendido límite de tres millas de mar territorial y fincar el principio de que el órgano competente para determinar el espacio marítimo de un Estado costero es el poder constituyente del Estado.

(pasa a la página 30)

- En la década de los cincuenta le fueron otorgados los grados de Profesor Extraordinario y Doctor Honoris Causa por esta Casa de Estudios

estudio de la estructura de los núcleos atómicos y sus aplicaciones.

Por los años en que se iniciaba Ciudad Universitaria, en los cincuenta, cuando era investigador y jefe del Laboratorio de Alto Voltaje en el MIT, el doctor Buechner colaboró con el entonces rector de la UNAM, doctor Nabor Carrillo, y sus asesores, los profesores Carlos Graef Fernández y Alberto Barajas, en las acciones que culminaron con el establecimiento de un grupo de física nuclear experimental en México.

Para el doctor Carrillo, explicó el ingeniero Marcos Mazari, investigador del Instituto de Física, al recordar la trayectoria del doctor

Buechner, era importante que en México se iniciara el estudio y la investigación en el campo de la energía nuclear. Por entonces existía sólo investigación experimental en astronomía e ingeniería civil y un grupo de estudio teórico en física nuclear.

Relató el ingeniero Mazari que el doctor Nabor Carrillo, en una de sus visitas a Harvard, asistió a una pequeña compañía en donde los doctores Buechner y Van de Graaff asesoraban sobre la construcción y desarrollo a nivel mundial de aceleradores de partículas, principalmente para el estudio de la estructura de los núcleos atómicos.

(pasa a la página 30)

Por sus 35 años como profesor e investigador

Se entregó al doctor Eli de Gortari la medalla "Al Mérito Universitario"

• Es investigador titular y decano del Instituto de Investigaciones Filosóficas

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, entregó la medalla "Al Mérito Universitario" al doctor Eli de Gortari de Gortari, decano del Instituto de Investigaciones Filosóficas, por sus 35 años de labor como profesor e investigador desarrollados en esta Casa de Estudios.

En breve acto, efectuado en las oficinas de la Rectoría, el galardonado recibió de manos del doctor Jorge Carpizo la distinción que la Universidad otorga a su personal académico por más de 25 años de trabajo académico dentro de la Institución.

El doctor Eli de Gortari de Gortari, además de ser profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es investigador titular y decano del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Fue director del

Centro de Investigaciones de Filosofía de la Ciencia y del Lenguaje,



El doctor Jorge Carpizo entregó al doctor Eli de Gortari la presea "Al Mérito Universitario", por sus 35 años de labor docente en la UNAM.

en la División de Estudios Superiores de la FFyL. En ella, asimismo, ha impartido diversos cursos y seminarios.

Es autor de múltiples trabajos editoriales, artículos y libros, entre los que se pueden citar *Lógica general*, *El método dialéctico*, *Ciencia y conciencia en México*, *Reflexiones históricas y filosóficas sobre México* y *Elementos de lógica matemática*.

Se celebrará del 6 al 9 de octubre

VI CONGRESO NACIONAL DE LA SMI

La Sociedad Mexicana de Inmunología invita a participar en su **VI Congreso Nacional**, que se realizará los días 6 al 9 de octubre en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Lunes 7

8:00 h. **Regulación de la respuesta inmune** **. Coordina: M.C. Salinas. Preside: S. Estrada.

10:30 h. **Presentaciones libres** (orales).

Domingo 6

17:00 h. **Inauguración** *.

15:00 h. **Enfermedades de la regulación inmunológica** **. Coordina: E. Díaz-Joanen. Preside: L. Jiménez.

17:30 h. **Recent advances on the regulation of IgE synthesis in exper-**

imental animals and man ***, por D.H. Katz. Preside: R. Pérez Montfort.

Martes 8

8:00 h. **Aplicaciones de la inmunología en otras disciplinas biomédicas** **. Coordina: C. Larralde. Preside: F. Córdoba.

10:30 h. **Presentaciones libres** (orales).

15:00 h. **Avances en la inmunología de la amibiasis. In memoriam** **. Doctor Bernardo Sepúlveda. Preside: K. Willms.

17:30 h. **Doctor Maximiliano Ruiz Castañeda. Progress in primary immunodeficiencies** ***. F.S. Rosen. Preside: J. Kumate.

18:30 h. **Sesión de negocios SMI.**

Miércoles 9

8:00 h. **Inmunidad secretora**. Coordina: J. Kumate. Preside: A. Isibasi.

10:30 h. **Presentaciones libres** (orales).

15:00 h. **Anticuerpos monoclonales** **. Coordina: L. Bavila. Preside: E. Ortigoza.

17:30 h. **Phagocytosis: new lessons from an old defense** ***. T. Stossel. Preside: O. Rojas.

* Se llevará a cabo en el Palacio de Medicina.

** Simposia.

*** Conferencias magistrales.

Durante el congreso se realizará la presentación de carteles todo el día con la presencia del autor.

Fecha límite de entrega de trabajos: 28 de junio.

Cuota de inscripción: \$5,000.00 (socios), \$6,000.00 (no socios) y \$3,000.000 (estudiantes). Después de la fecha límite éstas aumentarán el 20%.

La fecha límite para la entrega de los resúmenes de estos trabajos es el 28 de junio.

Para mayores informes comunicarse con los doctores Roberto Kretschemer (presidente), al teléfono 761-07-30; Rubén Darío Martínez (secretario-tesorero), 548-57-44; Librado Ortiz-Ortiz, al 550-39-82, y María Eugenia Castro, al 557-28-34.

El uso de las computadoras en la solución de problemas de reología de alimentos



El doctor Arcadio Poveda resaltó la importancia de la reología en la industria alimentaria durante la inauguración de un curso sobre esta temática; en la gráfica le acompañan la licenciada Graziela Martínez, el ingeniero Carlos Castañeda y el profesor Micha Peleg.

En atención a su responsabilidad histórica y social, y a las necesidades de recursos humanos de alto nivel técnico-profesional, la UNAM está haciendo un renovado esfuerzo, tanto en sus tareas de investigación como de docencia, para contribuir a la capacitación de los profesionales que el país demanda.

En el Jardín Botánico Exterior

Primera Feria del Libro Botánico

El doctor José Sarukhán Kérmez, director del Instituto de Biología, inauguró el 20 del mes en curso la **Primera Feria del Libro Botánico**, cuyo propósito fundamental es reunir y dar a conocer en el ámbito universitario los libros y otros materiales impresos de la especialidad que se producen regularmente en sociedades científicas e institutos y centros de investigación de las diversas universidades del país.

En breve ceremonia, efectuada en la Sala de Exposiciones del Jardín Botánico Exterior del IB, el doctor Sarukhán Kérmez precisó que la realización de esta muestra bibliográfica constituye una actividad complementaria de la **Primera Reunión nacional de jardines botánicos**, organizada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y la Asociación Me-

El doctor Arcadio Poveda Ricalde, coordinador de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios, afirmó lo anterior al poner en marcha el curso **El uso de las computadoras en la solución de problemas de reología de alimentos**, en el Auditorio Nabor Carrillo el pasado martes.

Para el Coordinador de la Investigación Científica el estudio reológico de los materiales alimenticios constituye un área novedosa y de significativa importancia en el desarrollo de equipos y procesos que permiten elaborar paquetes tecnológicos para la industria alimentaria, que sustituyen, a su vez, metodologías empíricas comúnmente usadas.

El doctor Poveda Ricalde puntualizó que ante la actual problemática alimentaria del país y en el contexto del desarrollo de la industria de alimentos resulta cada día más importante la formación y actualización de los profesionales en esta área.

Rápido desarrollo de la industria alimentaria

Por su parte, el ingeniero Carlos Castañeda Estrada, titular del Programa Universitario de Alimentos (PUAL), manifestó que la importancia que ha tenido el estudio de las propiedades mecánicas y de textura de los materiales alimenticios es consecuencia del rápido desarrollo alcanzado por la industria alimentaria en décadas pasadas.

(pasa a la página 29)

- Se exponen libros y otros materiales impresos producidos por sociedades científicas y universidades del país
- Actividades complementarias de la Primera reunión nacional de jardines botánicos, organizada por la SEDUE y la AMJB

xicana de Jardines Botánicos, AC, del 23 al 25 del presente mes en el

Jardín Botánico del propio instituto.

(pasa a la página 29)



El doctor José Sarukhán inauguró la "Feria del Libro Botánico"; durante el acto estuvo acompañado por el maestro Javier Valdez y los M en C Edelmira Linares y Hermilo Quero.

Primer Catálogo de Investigación Biomédica en la UNAM, 1984-1985

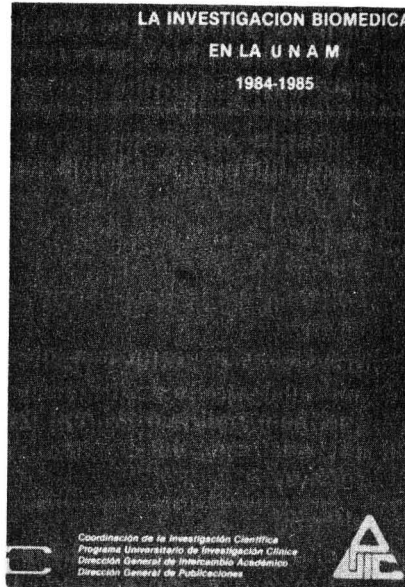
- **Entre sus propósitos están los de estimular el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, optimar la formación de nuevos investigadores y promover interacciones entre las instituciones**

Más de 320 líneas de investigación biomédica se realizan actualmente en la Universidad Nacional Autónoma de México. En sus facultades, centros e institutos se concentra la mayor parte de la investigación de todo el país en esta área. A ella se dedican desde estudiantes de licenciatura hasta científicos doctorados en diversas disciplinas.

Un gran número de los proyectos inciden en el diagnóstico y solución de diversos problemas nacionales de salud, en tanto que otros consolidan la investigación básica, actividad sin la cual la investigación aplicada no podría desarrollarse.

A fin de dar a conocer y difundir estos proyectos de la UNAM, el Programa Universitario de Investigación Clínica elaboró el primer **Catálogo de Investigación Biomédica en la UNAM 1984-1985**. Sus propósitos son: estimular el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, extender sus resultados a los usuarios potenciales, promover interacciones, tanto en dependencias universitarias como en instituciones de salud; optimará la formación de nuevos investigadores y racionalizará esfuerzos de planeación de la investigación.

En el catálogo se puede consultar sobre las dependencias de las áreas científica o humanística que desarrollan investigación biomédica;



los nombres, grados y especialidades de las personas dedicadas a estas tareas; los productos de investigaciones, tales como artículos, libros, presentaciones formales, tesis de grado, etcétera, así como sobre los problemas de salud en los que inciden las pesquisas. Puede conocerse también si la investigación es realizada en colaboración o con financiamiento de otras instituciones, y un resumen de su contenido.

Para realizar este inventario e iniciar su análisis, la Coordinación de la Investigación Científica llevó a cabo una encuesta entre los in-

vestigadores universitarios para conocer sus líneas y proyectos de investigación, su producción científica, así como las posibles repercusiones en los problemas nacionales de salud.

La encuesta se basó en la información obtenida mediante el Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES), elaborado por la Dirección General de Intercambio Académico, volviéndose a entrevistar a los investigadores para obtener los datos adicionales necesarios para su registro, el cual se espera sea el primer paso para la constitución de una base de datos que sea actualizada anualmente y resulte de utilidad a los propios investigadores, a los médicos del Sector Salud, a los estudiantes interesados en formarse como investigadores, o para la elaboración de su tesis, entre otros.

Periódicamente se publicará en **Gaceta UNAM**, bajo el título "La UNAM y los Problemas Nacionales de Salud", sinopsis de las investigaciones contenidas en el catálogo, indicando el problema en el cual inciden y si están enfocados a su diagnóstico, tratamiento o prevención. Así la comunidad universitaria estará mejor informada sobre los importantes esfuerzos con los que la UNAM, a través de la investigación, contribuye a la solución de los problemas nacionales de salud.

Las personas que deseen obtener una copia del catálogo deberán dirigirse al Programa Universitario de Investigación Clínica, edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria; teléfono: 550-52-15, extensiones 4807 y 4817. ■

CEE

XIII ENCUENTRO ACADEMICO DE LA AMMMLEXAC

La Asociación Mexicana de Maestros y Maestras de Lenguas Extranjeras, AC, informa de su **XII Encuentro académico**, el cual se llevará a cabo el viernes 24 y sábado 25 del actual, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros (a un costado de la Facultad de Psicología).

Seminario en la FQ

LAS FACILIDADES DE LA BIBLIOTECA DE LA DEPg DE LA FACULTAD DE QUIMICA

Coordinado por el doctor Pedro Valle Vega, la Facultad de Química, a través de su Departamento de Alimentos, informa del seminario **Las facilidades de la biblioteca de la DEPg de la FQ**, que será impartido por la licenciada Delia

Pömbö, de la misma facultad, el 31 del presente mes, a las 19:00 h, en el salón 4-AB del edificio A del plantel.

Mayores informes con el coordinador al teléfono 550-52-15, extensión 2440.

Sobre la responsabilidad de los funcionarios

En este foro se han expresado varias opiniones respecto a la presunta responsabilidad de los funcionarios de la Universidad sobre las deficiencias que detectamos cotidianamente en nuestro quehacer en la UNAM. La siguiente es una más al respecto.

Las deficiencias van desde las aparentemente "triviales" (léase no académicas) como: la basura acumulada a cielo abierto, la insalubridad en los alimentos que consumen los estudiantes, la angustiada espera de un autobús dentro de la CU, el peligro a ser asaltado, o ellas violadas, por tener que atravesar grandes distancias a oscuras, lo absurdo de la "vigilancia" para dejar sólo una puerta de acceso a la CU, cuando alguien decide que no debe trabajarse y cuyo "control" consiste en ocasionalmente preguntar a los conductores de vehículos ¿a dónde va?, etcétera, hasta las más serias deficiencias que inciden directamente en la actividad académica, como la corrupción laboral manifiesta en ausentismo crónico de varios profesores en las aulas y de ciertos investigadores en los laboratorios, problemas por demás fácilmente detectables. Asimismo, la presencia inactiva y la mala fe en el trabajo de varios empleados administrativos que entorpecen cualquier trámite que requiera de sus servicios.

Enumerados así, los problemas se antojan de tal magnitud que aparentemente sólo se puede invocar a la "conciencia colectiva" con enunciados tan abstractos como los muy conocidos de "la solución somos todos", "ponga la basura en su lugar"; "arriba y adelante", etcétera. Sin embargo, creo que se puede hacer algo más que eso (o sea nada) sin tener que recurrir a la soñada "revolución universitaria". Simplemente exigir a los responsables de cada instancia universitaria, como son los directores y administradores, que cumplan cabalmente con los cargos que ostentan. Es común que estos funcionarios ignoren muchas deficiencias cotidianas de sus instituciones u oficinas y que su

FORO UNIVERSITARIO

principal preocupación sea dar "una buena imagen" a los que ocupan cargos semejantes o superiores a los de ellos. En cambio, la comunicación con los de cargos inferiores o subalternos y con los que no tenemos cargos sólo se establece en casos de conflicto extremos, lo cual trae como consecuencia que cualquier medida tendente a corregir alguna deficiencia, por obvia que ésta sea, sólo puede llevarse a cabo por una decisión tomada desde arriba, para la cual los de abajo rara vez somos tomados en cuenta. En estas condiciones ¿quiénes son los principales responsables de las deficiencias? ■

Doctor Horacio Merchant
Larios.
Instituto de Investigaciones
Biomédicas.
Departamento de Fisiología.
Universidad Nacional Autónoma
de México.



Opina sobre la participación de la comunidad del CCH en los cuerpos colegiados de la UNAM

El pasado 4 de febrero apareció en la Gaceta UNAM una iniciativa del Rector sobre modificaciones a los consejos de Humanidades y de la Investigación Científica; entre las modificaciones que se proponen destaca la de incluir a un representante de los investigadores de cada uno de los institutos, electo mediante votación directa, secreta y universal ante los consejos técnicos de ambos. Este hecho no deja de sobresalir por el sentido que el gremio de los investigadores uni-

versitarios contará con una representación ante las instancias mencionadas, cosa que no sucedía anteriormente, pues la representación ante ambos consejos recaía exclusivamente en los directores de cada uno de los institutos. Ante la importancia y poder de decisión de estas instancias universitarias, es claro el sentir del Rector: el dotar y enriquecer la participación de estos espacios académicos tan importantes de la UNAM.

(pasa a la página 31)

Sugerencias para ahorrar energía eléctrica

A través de este medio de información me permito hacer algunas sugerencias que auxiliarían en gran medida a la invitación hecha por el rector de esta Casa de Estudios, doctor Jorge Carpizo, para disminuir el consumo innecesario de energía eléctrica por iluminación.

Si bien estas indicaciones son mínimas y aparentemente insignificantes, el ponerlas en práctica por toda la comunidad universitaria harán posible un ahorro sustancial en la utilización de este importante recurso.

He aquí dichas sugerencias:

1o. No encender lámparas cuando exista luz natural suficiente para el desempeño de las labores.

2o. Si se tienen lámparas individuales en el espacio de trabajo, apagarlas

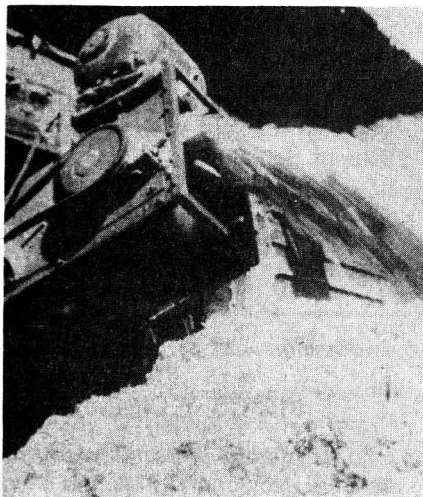
- a) cuando no se está allí,
- b) si se va a salir, y
- c) siempre al concluir el horario de trabajo.

3o. No dejar encendidas las máquinas de escribir (por ejemplo), o cualquier otro tipo de aparatos que requieran energía eléctrica, mientras se hacen otras actividades.

Orlanda A.
Garrido Yáñez.
Nº de cuenta:
8158057-2.
CICH.

De ahí su importancia económica a través de la historia

La sal, ingrediente indispensable en la dieta del hombre



El hombre tiene la habilidad innata para reconocer el sabor de la sal común, el cloruro de sodio.

El sodio es un elemento importante para el ser humano, pero aunque éste reconoce fácilmente su sabor cuando lo ingiere a través de la sal común, su organismo no es capaz de regular naturalmente su ingestión de acuerdo a sus necesidades. De esta forma, el ser humano no siente apetito por la sal aunque la requiera fisiológicamente.

La falta de sal en el organismo provoca deshidratación. Esto a nivel celular se traduce en la reducción del fluido extracelular y, por lo mismo, en la supresión del mecanismo de transporte e intercambio de iones entre las células corporales y el medio que las rodea. En ausencia de sodio a nivel orgánico se reduce el volumen sanguíneo, lo cual puede determinar que las venas se colapsen, disminuya la presión sanguínea y el pulso se acelere. En casos agudos se presenta apatía mental y espasmos musculares, porque el sodio juega un papel importante en la transmisión de los impulsos nerviosos.

Por lo contrario, cuando hay exceso de sal en el organismo ésta se acumula en los fluidos extracelulares causando edemas e hinchazón. En experimentos efectuados con ra-

tas a las que se les administraron dietas con exceso de sal, estos animales desarrollaron un corazón grande, presión sanguínea elevada y electrocardiogramas anormales. En algunas incluso hubo aumento en el tamaño de los riñones.

No se sabe bien cuándo empezó el hombre a usar la sal en la alimentación. El sánscrito y sus lenguas hijas no tienen raíz común para la palabra sal, de donde se cree que los indoeuropeos no conocían su uso en sus primeras migraciones. Pero seguramente la sal ya era utilizada en las primeras civilizaciones, pues el mismo Homero la llamaba "divina". Por lo menos desde hace 3000 años el cloruro de sodio juega un papel importante en la vida del hombre.

La sal ha desatado guerras; por siglos su trueque fue más importante que el de cualquiera otra sustancia o material. La palabra salario que ahora utilizamos deriva de la sal pagada a los soldados romanos por sus servicios. En algunos gobiernos imperiales, en las provin-

cias romanas o en la India Británica se cobraban impuestos en sal; esto se debía a su gran valor, ya que la sal era el mejor preservador de alimentos.

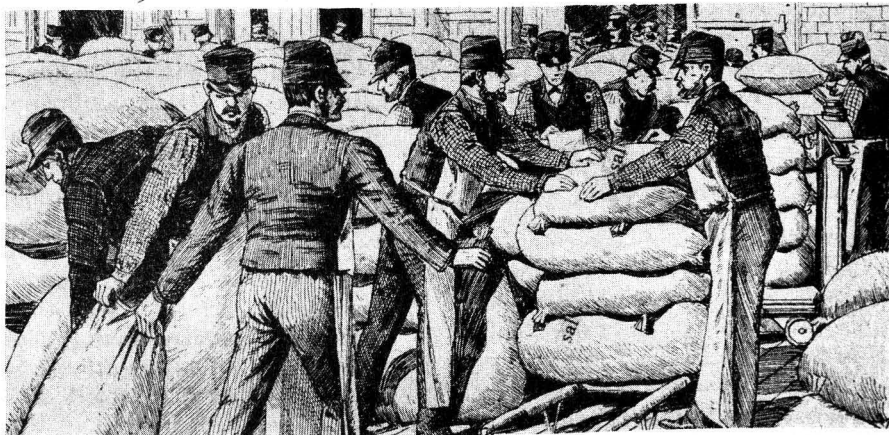
Hasta la Revolución Industrial y el desarrollo de la minería la sal era escasa y de gran valor; actualmente, aunque es barata y abundante en todo el mundo, sigue jugando un papel importante en nuestra vida diaria.

Se sabe que los procesos fisiológicos básicos del cuerpo humano se llevan a cabo con la sal que contienen los alimentos naturalmente, pero para el hombre civilizado la sal es un mineral que se ha hecho indispensable.

El cuerpo de una persona que pesa 70 kilogramos contiene 100 gramos de sodio, equivalentes a 250 de cloruro de sodio. De éstos, 125 circulan en la sangre, 100 están en el esqueleto y 25 en las células. Para mantener esta cantidad de sodio hay que tomar en cuenta que algo se pierde en el sudor, heces fecales y orina, y que basta tan sólo con tomar 3 gramos de sal diariamente para reponer el sodio perdido. De hecho, podemos vivir con menos de un gramo de sal al día, siempre y cuando no estemos sujetos a sudoración o diarrea fuerte.

(pasa a la página 31)

- Su requerimiento es mínimo, pero su deficiencia provoca deshidratación y trastornos de los impulsos nerviosos
- La hipertensión y las enfermedades cardíacas pueden deberse a su excesivo consumo
- Se calcula su consumo desde hace aproximadamente 3000 años
- Durante siglos su trueque fue más importante que el de cualquier otro producto



UACB/CCH

ESPACIO LIBRE

crisol

CONVOCATORIA

El bachillerato se puede considerar como el crisol donde se forja el deseo de superación, los más altos ideales, el desaliento o la desilusión de un individuo.

Has pensado alguna vez, al volver la vista atrás:

¿Qué significó el colegio para ti? ¿Qué fue lo que más te gustó o disgustó de él? ¿Cómo fue la relación con tus profesores? ¿Influyó el CCH en tu modo de enfrentar la vida? ¿Qué cambiarías del colegio? ¿Te gustaría ser profesor del colegio? ¿Cuáles fueron tus mejores recuerdos de él?

Te invitamos a que reflexiones y compartas con nosotros tus vivencias.

Bases:

- Ser exalumno del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Elaborar un ensayo sobre esta temática, con original y una copia, en no más de cinco cuartillas escritas a máquina.
- Firmar el trabajo con un seudónimo y depositarlo en un sobre.
- Anexar en el mismo sobre una

hoja con los siguientes datos: seudónimo, No. de cuenta, plantel del CCH del que egresaste, carrera que actualmente estudias (si es el caso), dirección personal y teléfono.

- Depositar el sobre con el trabajo en el buzón que estará ubicado en la Secretaría de Servicios Estudiantiles, o bien en el Departamento de Psicopedagogía del plantel del Colegio más cercano.
- El jurado calificador estará integrado por profesores de los cinco planteles y de las diferentes áreas, y su fallo será inapelable.
- Los resultados se darán a conocer el día de la premiación.
- En la **Gaceta del CCH** y en la **Gaceta UNAM** se publicará el lugar y la hora de la premiación, por lo que te pedimos estés pendiente.

Premios

Lugares

1er. equivalente a\$ 7,000.00.

2do. equivalente a\$ 5,000.00.

3er. equivalente a\$ 3,000.00.

Menciones honoríficas a juicio del jurado.

Constancia de participación a todos los concursantes.

Fechas

Límite: Junio 7.

—Nos importa la participación de nuestros egresados.

NUEVA UBICACION DEL CCyDEL

Se informa que las oficinas del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM se trasladaron a la calle de Filosofía y Letras N° 34, colonia Copilco Universidad, Delegación Coyoacán, CP 04360, México, DF.

Asimismo, se solicita dirigir la correspondencia o comunicados en general a: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Biblioteca Simón Bolívar, Torre I de Humanidades, Planta Baja, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF.

Exposición

VIEJOS Y CIEGOS

La Academia de San Carlos, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM, invita a la inauguración de la muestra **Viejos y ciegos**, de Rosalina Cervantes, que exhibe de manera contundente la marginación de los viejos y los ciegos que vive en la solidaridad callejera. La inauguración se efectuará el viernes 24 de mayo a las 19:30 h, y permanecerá abierta hasta el 28 de junio; con horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de lunes a viernes, en Academia 22, Centro.

FD/DEP

CURSO DE ACTUALIZACION DE AMPARO 1985

La Facultad de Derecho, a través de la División de Estudios de Posgrado, convoca al **Curso de actualización de amparo 1985**, que tendrá lugar en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la facultad, del 10 al 14 de junio, a partir de las 19:00 h, bajo el siguiente

Programa:

Lunes 10

Inauguración del curso y mensaje, a cargo del doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

El hecho superviniente en el incidente de suspensión. Ponente: ministro Carlos de Silva Nava.

Martes 11

La pequeña propiedad frente al juicio de amparo. Ponente: licenciado Víctor Manuel Montoya Rivero.

La inejecución de las sentencias de amparo conforme a la ley. Ponente: licenciado Edmundo Elías Mussi.

Miércoles 12

Las reformas a la Ley de Amparo a un año de distancia. Ponente: magistrado Genaro David Góngora y Pimentel.

La caducidad procesal en materia de amparo y el Artículo 17 Constitucional. Ponente: licenciado Roberto Terrazas Salgado.

Jueves 13

El amparo contra leyes y su procedencia (tendencia actual). Ponente: licenciado Arturo Iturbe Rivas.

La Suprema Corte y los tratados

internacionales. Ponente: ministro Luis Fernández Doblado.

Viernes 14

La jurisprudencia. Ponente: ministro Mariano Azuela Güitrón.

Clausura del curso, a cargo del doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado.

Las personas que deseen constancia deberán cubrir el 80% de asistencias y pagar la cuota respectiva.

Cuotas: estudiantes de la UNAM, la UAM, el IPN y la UPN: \$500.00; profesores UNAM, UAM, IPN y UPN: \$700.00, público en general: \$2,000.00.

Inscripciones: pagar la cuota en la Unidad Administrativa de la facultad e inscribirse en la División.

Informes: 550-52-15, extensiones 3467 y 3468.

COLOQUIO: LA REFORMA MUNICIPAL MEXICANA

La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Derecho de la UNAM, y el Centro Nacional de Estudios Municipales, invitan a la celebración del coloquio **La reforma municipal mexicana**, que tendrá verificativo del 27 al 31 del presente mes, en el auditorio del IJ, 4º piso de la Torre II de Humanidades.

El objetivo del coloquio será discutir los aspectos fundamentales de la reforma municipal del 3 de febrero de 1983.

Programa:

Lunes 27

10:00 h: Apertura del coloquio en el marco de la inauguración del ciclo de mesas redondas sobre **La UNAM y los Problemas nacionales**. La ceremonia tendrá lugar en el Auditorio Efrén C. del Pozo de la Unión de Universidades de América Latina.

11:30 h: **El municipio en el sistema político mexicano**, por Carlos Martínez Assad.

12:00 h: **Evolución histórica del municipio**, por Juan José Hinojosa.

12:30 h: **Procesos electorales municipales**, por Carlos Quintana Roldán.

13:15 h: **La reforma al Artículo 115 Constitucional y sus efectos sobre la hacienda municipal**, por José Antonio Zarzoza Escobedo.

13:45 h: **La reforma municipal en San Luis Potosí**, por Salvador Nava Martínez.

Martes 28

10:00 h: **La relación de poder Estado-Municipio con el nuevo Artículo 115 Constitucional. El caso de Guerrero**, por Mario Ruiz Masieu.

10:30 h: **Nueva estructura constitucional del municipio**, por Francisco Venegas Trejo.

11:00 h: **La asociación municipal como un factor de desarrollo regional**, por Trinidad Lanz Cárdenas.

11:45 h: **El municipio: célula política y ciudadana**, por Abel Vicencio Tovar.

12:15 h: **Problemas internos de la estructura de los ayuntamientos**, por María Cristina Castro.

12:45 h: **Programas de inversión a los municipios**, por Jaime Orozco.

13:30 h: **Intercambio de opiniones.**

Miércoles 29

10:00 h: **Desaparición y revocación de ayuntamientos**, por Amador Rodríguez Lozano.

10:30 h: **Planeación urbana del municipio de Guadalajara**, por Guillermo Vallarta Plata.

11:00 h: **Ámbito tributario municipal**, por Salvador Zamudio Salas.

11:45 h: **Los trabajadores al servicio de los gobiernos de los estados y de los municipios dentro de los beneficios mínimos del Artículo 123**, por José Dávalos.

12:15 h: **La administración de servicios públicos municipales**, por Pedro Hernández Gaona.

12:45 h: **Intercambio de opiniones.**

Jueves 30

10:00 h: **Estructura administrativa municipal**, por Miguel Acosta Romero.

10:30 h: **Autonomía política de los municipios**, por Manuel González Oropeza.

11:00 h: **La reforma municipal propicia la confianza de la ciudadanía en el Estado**, por José Lucio Ramírez Ornelas.

11:45 h: **Representación proporcional en los ayuntamientos**, por Jorge Madrazo.

12:15 h: **Reforma fiscal municipal**, por Alejandro Sepúlveda.

12:45 h: **Principios políticos del municipio**, por Enrique Sánchez Bringas.

13:30 h: **Intercambio de opiniones.**

Viernes 31

10:00 h: **El significado de la reforma municipal en el contexto de la crisis**, por Raúl Olmedo.

10:30 h: **Impacto económico de la**

Reforma Municipal, por Alfonso Argudín Alcaraz.

11:00 h: **Reforma constitucional sobre el municipio: la norma y la realidad**, por Arturo Nozari.

11:45 h: **La reforma electoral municipal mexicana en el periodo 1810-1820 y la más reciente del Artículo 115 Constitucional**, por Rafael Minor Franco.

12:15 h: **Intercambio de opiniones.**

13:00 h: **Clausura.**

Desarrollo del coloquio:

La Comisión Organizadora designará a las personas que actuarán como moderadores para cada una de las secciones de trabajo.

El moderador será el encargado de dar la palabra a los presentes y de dirigir los intercambios de opiniones.

Trabajos:

Cada ponente entregará su trabajo por escrito. La extensión de los mismos será de 15 cuartillas como mínimo y 25 como máximo.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, publicará la memoria del coloquio.

La Comisión Organizadora está integrada por el licenciado Jorge Madrazo, los doctores Carlos Martínez Assad, Miguel Acosta Romero y Raúl Olmedo, y el licenciado Pedro Hernández Gaona.

Programa de Carlos Fuentes

HISPANOAMERICA: UNA QUERRELLA DE FAMILIA

Los ocho programas que conforman la serie de Carlos Fuentes, **Hispanoamérica: una querrela de familia**, exploran los factores históricos de los conflictos actuales de América Latina, argumentando que es en la experiencia cultural de estos países donde hay que buscar las soluciones.

Los últimos programas de la serie, que inició el pasado martes 7, se transmitirán por Radio UNAM los días 23, 28 y 30 del actual a las 22:35 h, por amplitud modulada, 860 KHz.



**RADIO
UNIVERSIDAD
DE
MÉXICO**

...EN AMPLITUD MODULADA, 860 KHz

El Renacimiento

Desde el punto de vista de la sociología musical, uno de los hechos que marcan este periodo —el renacentista— es la creciente influencia de la burguesía. Armadores, comerciantes y financieros rivalizaban con la nobleza en la suntuosidad de sus viviendas, la riqueza de sus colecciones de instrumentos, el refinamiento de su cultura musical...

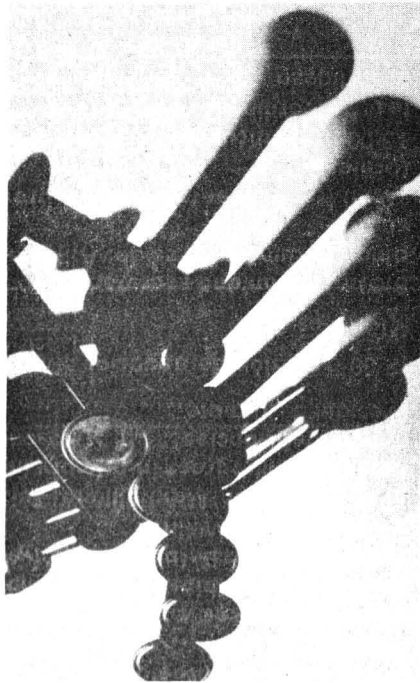
Oboe...

...nombre derivado del francés *haus bois*, continúa la tradición del *Pommer* soprano, utilizando dobles agujeros para conseguir una entonación limpia de los semitonos; posteriormente se provee, como la flauta, de un número cada vez más crecido de llaves, hasta que se consigue, a base de la aplicación del sistema Boehm a este instrumento, una entonación pura e igual en todos los registros. Sus derivaciones son el oboe d'amore.



Agogo...

...instrumento afroamericano de origen lucumí, empleado por los negros cubanos en las ceremonias en honor de la deidad Changó. Consiste en una plancha de hierro percutida por un objeto del mismo metal.



Viernes 24

8:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**
8:45 h. **Galería universitaria.** Interacción académica, por la Dirección General de Intercambio Académico.
17:30 h. **Rock en Radio UNAM,** por Walter Schmidt.
19:30 h. **Panorama del jazz,** por Roberto Aymes.
20:30 h. Control remoto del octavo concierto de la Primera Temporada 1985 de la OFUNAM, desde la Sala Nezahualcóyotl.

Knudage Riisager

Diplomado de economía política por la Universidad de Copenhague, Knudage Riisager decide a los veinticinco años seguir el camino de la música. Aprende armonía y violín, y va a París a estudiar con Roussel. Sus obras, particularmente los ballets, son característicos de la música danesa contemporánea, pero la influencia de Dukas y de Roussel se percibe en algunas de ellas. Ballets, obras corales, la obertura "Primavera", música de cámara, son parte de sus composiciones.

Sábado 25

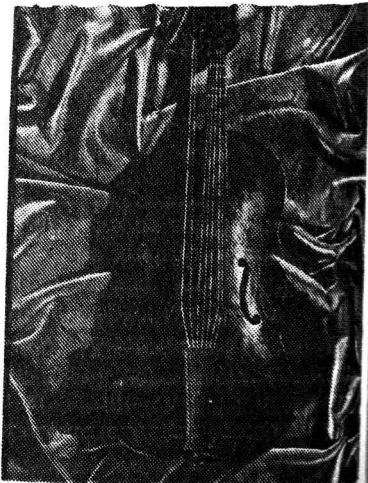
9:00 h. **Foro de la mujer,** por Elena Urrutia.
11:00 h. **Revista informativa.**
17:00 h. **Enfoque internacional,** por Mercedes Durand.
18:15 h. Henry Litloff: Concierto sinfónico para piano y orquesta, Op. 45. César Franck: Sinfonía en Re menor. Samuel Barber: Concierto para cello y orquesta, Op. 22.

Domingo 26

15:00 h. **Historia de la música vocal,** por Eduardo Lizalde.
23:00 h. Diego Ortiz: "Música de violines". Claude Achille Debussy: Preludios para piano, libro II. Frank Martin: Estudios para orquesta de cuerdas. Béla Bartók: Cuarteto No. 2 en La menor, Op. 17 (1917). Anton Webern: Sinfonía para alientos y cuerdas, Op. 21.
1:00 h. **Fin de labores.**

Lunes 27

7:45 h. **Galería universitaria,** presenta Academia Médica.
8:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**
8:40 h. **Presencia cultural.**
17:15 h. **Radio UNAM en el mundo,** por Ramiro Ruiz.
20:15 h. Franz Berwald: Sinfonía en Do mayor "Singular" (1845). Igor Stravinsky: "Petrushka", ballet (versión 1947). Carl Orff: "Catulli Carmina".
22:30 h. **Presencia cultural.**



...EN FRECUENCIA MODULADA, 96.1 MHz.

Viernes 24

13:00 h. Arthur Honegger: "Pastoral de verano". The Beatles: "Aquí, allá y en todas partes", "No puedo comprarme amor" y "Auxilio". José Pablo Moncayo: "Tierra de temporal". Charles Koechlin: "Los Bander-Log", poema sinfónico, Op. 176. Manuel de Falla: "El sombrero de tres picos", suites Nos. 1 y 2. Béla Bartók: "El mandarín milagroso", pantomima, Op. 19. Andrzej Panufnik: "Sinfonía elegiaca".

Sábado 25

20:00 h. Plácido Domingo canta arias de obras de Wagner, Verdi, Chaikovsky, Puccini y Mascagni.
23:00 h. **Conciertos de música contemporánea.**



Domingo 26

18:00 h. Danzas cortesanas francesas del Renacimiento al siglo XVIII. Wolfgang Amadeus Mozart: Sere-nata No. 10 en Si bemol mayor para 12 instrumentos de aliento y contrabajo, K. 361. Erik Satie: "Les trois valse distinguées" y "Trois gnosiennes". Sergei Prokofiev: Cuarteto No. 1, Op. 50. Aaron Cop-land: Concierto para clarinete y cuerdas.

Lunes 27

18:00 h. Alessandro Stradella: So-natas para diversos conjuntos ins-trumentales. Louis Couperin: "Sui-te en Re" para clavicímalo. Franz Liszt: Fantasía sobre el "Don Juan" de Mozart para piano. Johannes Brahms: Sonata para clarinete y piano, No. 2, Op. 120. Béla Bartók: Sonata para dos pianos y percusiones. Grazyna Bacewics: "Música para cuerdas, trompeta y percusión".

Manuel M. Ponce...

...nació en Fresnillo, Zacatecas, en 1886. En 1901 ingresó en el Conser-vatorio Nacional de Música. En 1904 pudo hacer su primer viaje a Europa y estudió composición y or-questación con Enrico Bossi, y contrapunto con Luigi Torchi en el Liceo Rossini de Bolonia. En 1945 fue director de la Escuela de Músi-ca de la Universidad Nacional Au-tónoma de México, cargo que tuvo que dejar a causa de su estado de salud. Para piano escribió mazur-cas, bocetos, nocturnos, Las maña-nitas, etc.



EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL X ANIVERSARIO DE LA ENEP ACATLAN

Mayo

Jueves 23

11:00 h. **Cómo ayudar a mi hijo a aprender**, por María Teresa Alicia Silva y Ortiz. Coordinación del Programa de Investigación. Auditorio II.

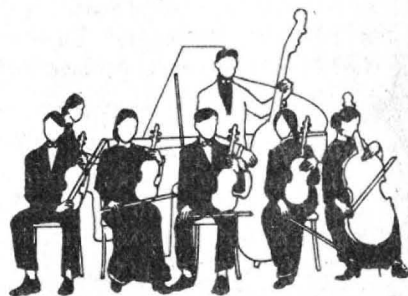
19:00 h. **Grupo de danza folclórica de la ENEP Acatlán.** Coordinación General de Extensión Universitaria. Sala de Teatro del Centro Cultural Acatlán.

Viernes 24

12:00 h. **Maquiavelo y Tocqueville: dos perspectivas en la ciencia política**, por el doctor Francisco Piñón Gaytán. Coordinación del Programa de Investigación. Auditorio II.

Sábado 25

19:00 h. **Taller Coreográfico de la UNAM.** Coordinación General de Extensión Universitaria. Sala de Teatro del Centro Cultural Acatlán.



SEMINARIOS DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias la Atmós-fera invita a la conferencia que se llevará a cabo en su salón de semi-narios, mañana a las 12:30 h, que será dictada por el doctor Ariel Al-cántara sobre **Vegetación, produc-tividad primaria y percepción re-mota.**

Además, a las 12:00 h, del mis-mo día, el M en C Liborio Cruz Ló-pez expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la se-mana anterior.

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Jueves 23

Universidad y entorno social

8:00 h. Psicóloga Irma Jiménez Bocanegra, licenciado Víctor Vanden Boch, profesora Thusnelda Nieto e ingeniero Alberto Aguilar. **Escuela Nacional de Música. Dirección General de Orientación Vocacional.**

Grandes temas

9:00 h. Licenciados Eduardo Luis Feher, Helen Krauze, Beatriz Pagés R. y Alejandro Sorondo. **Entrevista a la vista. Dirección General de Televisión Universitaria.**

10:00 h. Licenciados Felipe Leonel Valdés y Ramón Arroyo. **Recursos en materia de amparo. ENEP Aragón (Derecho).**

10:30 h. Licenciados Juan Manuel Portilla y Víctor Capilla, doctor Ramón Ojeda y señorita Eloísa Capilla. **El abogado del futuro. La evolución histórica del abogado. ENEP Acatlán.**

11:00 h. Licenciados Sara Iglesias M. y Alberto Rodríguez. **La educación de la mujer en el proceso de in-**



corporación al sistema productivo. ENEP Aragón (Pedagogía).

11:30 h. QM Rosibel Gadea y M en C Arturo Janovitz. **Investigación y docencia. FES Cuautitlán.**

12:00 h. Profesora Blanca Estela Guadarrama. **La triada. Ecología en la patología pediátrica. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.**

12:30 h. Licenciado Manuel Valero y doctora Marthe P. Galíndez. **Los problemas de la carne. Programa Universitario de Alimentos.**

Viernes 24

Universidad y entorno social

8:00 h. CP Arturo Díaz Alonso e

invitados. **La hora fiscal. Participación de los trabajadores en las utilidades. Facultad de Contaduría y Administración.**

9:00 h. Conductora: María Aurora Aguilar. M en C Amanda Gálvez y doctor Héctor Bourges. **¿Usted sabe qué es comer bien? Programa Universitario de Alimentos.**

10:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher, y Tere Metta, Loraine Pinto y Froylán Ojeda. **Línea de arte. Dirección General de Televisión Universitaria.**

11:00 h. Arquitectos Fumie Kamino Okuda y Mario Pilatowsky Figueroa, y DI Fernando Rodríguez. **Relación de forma-estructura en el diseño. ENEP Aragón (Arquitectura).**

11:30 h. Ingeniero Ignacio Lizárraga, licenciados Naty Finkelman y Rita Torres, y profesor Pablo S. Cervantes. **Los sistemas de información documental. ¿Qué es la hemeroteca? ENEP Acatlán.**

12:00 h. Miguel Velasco Corona. **Rubén Bonifaz Nuño. Humanista universitario. Dirección General de Difusión Cultural.**

12:30 h. Serie: **Desde la Universidad. Dirección General de Televisión Universitaria.**

Introducción a la Universidad



Jueves 23

13:00 h. **Nuestro planeta. Los planetas exteriores.** Doctor José H. Peña.

13:30 h. **El hombre y la administración. Diversos métodos para reclutar personal II.** Maestro Alejandro Tavera Barquín.

14:00 h. **Ciencias sociales. El indígena y la cultura nacional.** Licenciada María Asunción Sánchez y señor Raúl Demesa Lara.

14:30 h. **Temas agropecuarios.**

Apicultura: principios básicos. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

15:00 h. **Taller de lenguaje. Frases y oraciones.** Licenciados Luis Adolfo Domínguez y María Teresa Ponce.

Viernes 24

13:00 h. **Ecología. Temperatura y vida.** Química Luz María Zea de Fritz.

13:30 h. **Tecnología aplicada. George Stephenson.** Físico Gustavo Bastián.

14:00 h. **Historia universal. Reformas sociales de principios del siglo XX.** Licenciado Enrique Echenique.

14:30 h. **Higiene. Higiene médica.** Licenciados Manuel Cabrera y Rosalinda Reynoso, y doctor Jorge Miranda.

15:00 h. **Biología marina. La investigación oceanográfica en México.** Biólogo Arturo Müller.

Tiempo de Filmoteca

Programación: 24:00 h.

Ciclo: "Espías a la vista"



Jueves 23: **Ser o no ser (To be or not to be) (1942).** De Ernst Lubitsch, con Jack Benny y Carole Lombard.
Viernes 24: **Espía de dos cabezas (Two-Headed Spy) (1949).** De Andre de Toth, con Jack Hawkins y Gia Scala.

LOS PLANTELES 5, 6 Y 9 DE LA ENP GANARON EN ESGRIMA

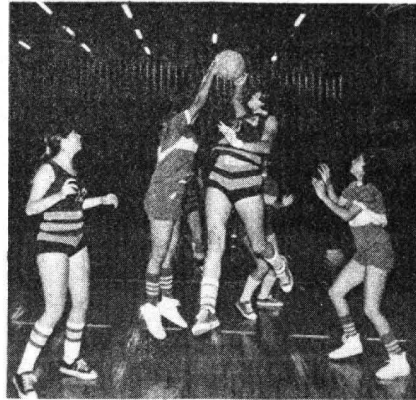
Recientemente se efectuó en las instalaciones del Plantel 9, "Pedro de Alba", de la ENP, el Campeonato Universitario por Equipos de Esgrima, en el que los representativos de los planteles 5, 6 y 9 hicieron el uno, dos, tres, respectivamente, en las especialidades de Espada, Sable y Florete varonil.

Finalmente, se informa que se efectuará una justa internacional de categoría abierta en las instalaciones del CDOM. La UNAM estará representada por sus máximos exponentes en esgrima. El torneo será del 20 al 24 de junio.

Para jugar en Liga Mayor y Media Superior

INVITACION A JUGADORES DE BASQUETBOL DE LA UNAM

El profesor Arturo Bastida Zavala, entrenador en jefe de basquetbol en la UNAM, invita a todos los jugadores que practican



este deporte para que se inscriban y participen con el equipo representativo de Liga Mayor.

Los entrenamientos de pretemporada serán de las 20:00 a las 22:00 h, de lunes a viernes, en las instalaciones del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

También se invita a todos los estudiantes menores de 18 años de edad para que se inscriban en el equipo de basquetbol de categoría Media Superior, cuyos entrenamientos son de las 17:00 a las 19:30 h, de lunes a viernes, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, con el profesor Jorge Medina. ¡Participa!

PUMAS POR LA CORONA EN FUTBOL



Asista al Estadio Olímpico de CU el domingo 26 a las 12:00 h, para apoyar y ovacionar con "Goyas" las acciones del representativo de futbol soccer profesional, de esta

Casa de Estudios, quienes se enfrentarán al equipo de las Aguilas del América por el título Nacional de Futbol de Primera División.

POSTERGADA, LA FINAL DE HOCKEY FEMENIL

La final del Torneo de Primera División Femenil de Hockey sobre Pasto entre los representativos del Club Yuks y Pumas fue postergado hasta fecha próxima, pues ambos equipos cedieron a sus jugadoras para integrar la Selección Nacional que participará en la Copa California el fin de semana entrante. Actualmente las Pumas son superadas por Juventus, ya que llevan 11

NACIONALES DE HALTEROFILIA, FEMENIL Y VARONIL

El I Campeonato Nacional Femenil de Levantamiento de Potencia se efectuará simultáneamente con el Nacional Varonil de Segunda Fuerza en el Deportivo Plan Sexenal, para los días 25 y 26 de mayo, donde se espera la participación de las halteristas pumas en las especialidades de Fuerza de Banco, Sentadillas y Peso Muerto. Las otras asociaciones que se darán cita en el torneo son Jalisco, Sonora

SELECTIVO DE ATLETISMO EN CU

El Torneo Selectivo "Profesor Jorge Molina Celis" se efectuará los días 24 y 25 del presente en el Estadio Olímpico de CU, junto con 8 torneos más, entre ellos, el Nacional Estudiantil y el "Rigoberto Pérez", se efectuará con miras al Campeonato Centroamericano y del Caribe de Atletismo, a desarrollarse en Nassau, Bahamas, los días 21 y 22 de julio.



RECORD PUMA EN REMO

Los representativos de Remo de la UNAM y de Marina impusieron récords nacionales durante el Torneo de Invitación, efectuado el pasado fin de semana en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, donde los pumas se impusieron en 8 remos para principiantes en la prueba de mil 500 metros al hacer un tiempo de 4:51.65, en tanto que Marina registró 6:46.81 en 4 remos junior ligero, en distancia de dos mil me-

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, una plaza de asignatura "B" definitiva, para impartir la asignatura de cunicultura, en el área de Zootecnia, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- II. Demostrar aptitud para la docencia.
- III. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría A, y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- IV. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis, o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de cunicultura, aprobado por el H. Consejo Técnico y que se imparte en esta facultad.



- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillos.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, una plaza de asignatura "B" definitiva, para impartir la asignatura de apicultura, en el área de Zootecnia, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

- II. Demostrar aptitud para la docencia.
- III. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría A, y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- IV. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis, o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

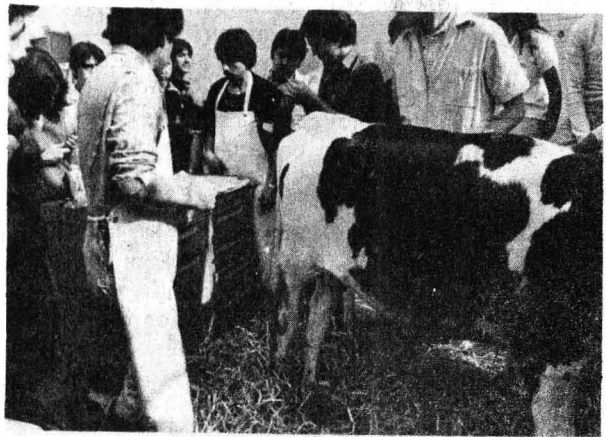
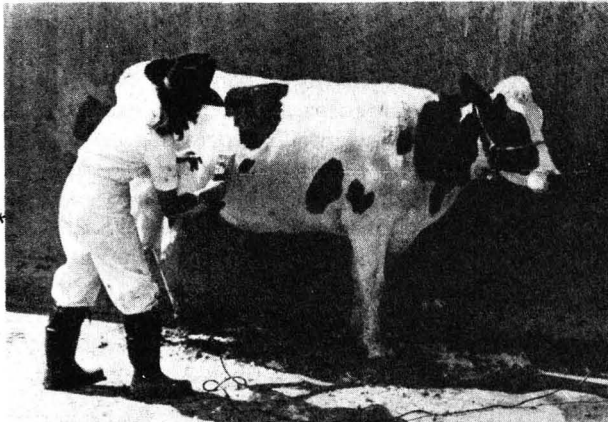
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de apicultura, aprobado por el H. Consejo Técnico y que se imparte en esta facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación, sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados, deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.



El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de asignatura "B" definitiva**, para impartir la asignatura de clínica ovina y caprina, en el área de Producción Animal: Rumiantes, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- II. Demostrar aptitud para la docencia.
- III. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría A, y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- IV. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis, o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de clínica ovina y caprina, aprobado por el H. Consejo Técnico y que se imparte en esta facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor titular "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$176,800.00, en el área de Economía y Administración Pecuaria, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- II. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al

trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

- III. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- VI. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de administración de empresas agropecuarias, que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$141,500.00, en el área de Patología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos cuatro años



en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

- III. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de patología general y especial que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente

Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$51,048.00, en el área de Microscopía Electrónica, de acuerdo con la siguiente

BASE:

- I. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por el Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$78,652.00, en el área de Patología Veterinaria (Histopatología), de acuerdo con las siguientes





BASES:

- I. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por el Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de medio tiempo interino**, con sueldo de \$52,318.00, en el área de Divulgación, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por el Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$104,636.00, en el área de Nutrición y Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.



- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por el Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$104,636.00, en el área de Virología e Inmunología Veterinaria (Serología), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por el Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$104,636.00, en el área de Clínica de Aves, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por el Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "B" tiempo completo interino**, con sueldo de \$121,712.00, en el área de Inspección de los Alimentos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por el Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a

concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$121,712.00, en el área de Ictiopatología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- II. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por el Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

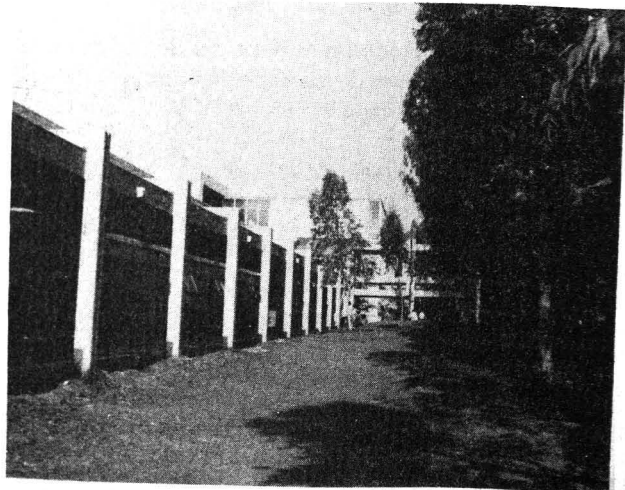
Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria DF 23 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR
MVZ Armando Antillón Rionda.



**Secretaría de la Rectoría / Dirección General de
Actividades Socioculturales / Subdirección de
Prestaciones Económico-Sociales**

Bolsa Universitaria de Trabajo

ECONOMIA

OFERTA 795.

Características: Analista de evaluación de proyectos de la inversión. Conocimientos de macro y microeconomía, investigador o analista económico. Sueldo: \$125,000.00 a \$157,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 796.

Características: Analista de sistemas y procedimientos, implantación de nuevos modelos de operación administrativa. Sueldo: \$100,000.00 a \$150,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés técnico.

GEOGRAFO

Características: Profesor de geografía. Experiencia en docencia. \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario convencional. **Curriculum vitae.**

**RELACIONES
INTERNACIONALES**

OFERTA 787.

Características: Asesor técnico. Sueldo: \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo.

OFERTA 788.

Características: Coordinador. Experiencia: dos años en área de capacitación o adiestramiento. Requisitos: Pasante, titulado. Una fotografía. **Curriculum vitae.**

AREA: FISICO - MATEMATICA

ACTUARIO

OFERTA 777.

Características: Analista de sistemas. Experiencia en análisis y diseño de sistemas. Sueldo: \$80,000.00 a \$107,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Horario ma-

INGENIERO CIVIL

OFERTA 783.

Características: Gerente de costos y programación. Sueldo: \$150,000.00, mensuales. Requisitos: Titulado. Masculino.

OFERTA 784.

Características: Inspector de frente. Experiencia en la carrera. Sueldo: \$85,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo.

OFERTA 785.

Características: Supervisores. Sueldo: \$80,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo.

OFERTA 786.

Características: Control de calidad en concreto, terracería y pavimento. Experiencia: un año en el área. Sueldo: \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Pasantes, titulados. Tiempo completo.

INGENIERO TOPOGRAFO

OFERTA 839.

Características: Ingeniero topógrafo. Experiencia: un año en el área. Sueldo: \$90,000.00. Requisitos: Pasantes, titulados. Tiempo completo. Una fotografía. **Curriculum vitae.**

MATEMATICO

OFERTA 842.

Características: Profesor de matemáticas. Experiencia en docencia. Sueldo: \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario convencional. **Curriculum vitae.**

Para información y atención sobre demandas laborales acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión**

**Dirección General de
Intercambio Académico**

PROFESORES VISITANTES

Facultad de Ciencias

El doctor Egon Kolher, del Museo de Historia Natural y Herbario, de la Universidad de Humboldt, Alemania, visita la facultad para impartir el curso **Taxonomía vegetal**. Periodo de estancia: hasta el 20 de julio. Informes: licenciada Lucía Almeida. Teléfono 550-52-15, extensión 5918.

Instituto de Geología

El doctor Luis Alfredo Beraza, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Argentina, visita el instituto para participar en el proyecto **Estudio del basamento de la Sierra de Guanajuato en el cuadrángulo occidental de la hoja Ibarra**. Periodo de estancia: hasta el 31 de mayo. Informes: doctor José C. Guerrero García. Teléfono 548-06-68.

Instituto de Física

El doctor Avelino Corma, del Instituto de Catálisis y Petroleoquímica de Madrid, España, visita el instituto para realizar investigación sobre catálisis. Periodo de estancia: hasta el 31 de mayo. Informes: doctor Sergio Fuentes Moya-do. Teléfono 548-81-92.

Coordinación de la Investigación Científica

El doctor Micha Peleg, de Hartford, Connecticut, EU, visita la coordinación para impartir el seminario **El uso de computadoras en la solución de problemas de reología de alimentos**. Periodo de estancia: hasta el 21 de junio. Informes: ingeniero Carlos Castañeda Estrada. Teléfono 550-52-15, extensión 4808.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

La licenciada Herta Rabitsch, de la Embajada de Austria, visita el centro para asesorar la investigación de materiales para la docencia del alemán e impartir cursos a nivel de maestría en lingüística aplicada y formación de profesores. Periodo de estancia: hasta agosto. Informes: Marilyn Chasán. Teléfono 548-09-44.

Se efectuará en el Aula Magna de la FFyL

I REUNION NACIONAL DE AGROCLIMATOLOGIA

Convocatoria

El Departamento de Geografía de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras convoca a la **I Reunión Nacional de Agroclimatología**, que se efectuará en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, del lunes 24 al miércoles 26 de junio.

Temario general:

La investigación y la enseñanza de la agroclimatología en México, estado actual y perspectivas. Importancia de la agroclimatología en el desarrollo agrícola, ganadero y forestal de México.

Los trabajos deberán referirse a problemas nacionales o regionales y teórico-metodológicos.

Requisitos:

Los trabajos que se presenten a la I Reunión deberán ser inéditos y

quedar a juicio del Comité Organizador su aceptación.

Las ponencias sometidas a consideración del Comité Organizador no deberán exceder de 10 hojas tamaño carta.

Los trabajos deben de enviarse junto con el resumen, que no debe exceder de media página, a renglón seguido.

La ponencia completa se remitirá o entregará al Comité Organizador a nombre del maestro Juan Carlos Gómez Rojas (cubículo 32 de la facultad), o a la doctora Laura Elena Maderey Rascón (Instituto de Geografía).

La fecha límite de inscripción como asistente será el 31 de mayo.

Para mayores informes dirigirse a los teléfonos 550-52-15, extensión 3331, y 548-96-63 (directo).

Cuota de inscripción: \$3000.00, y \$1500.00 alumnos.

Curso de educación continua

BASES PARA EL DISEÑO DE LAS PROTESIS PARCIALES REMOVIBLES

Impartido por el doctor Victor Manuel Acosta Moreno el curso de educación continua **Bases para el diseño de las prótesis parciales removibles**, organizado por la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, se llevará a cabo del 3 al 7 de junio, de 8:00 a 16:00 h, en la Clínica Zaragoza (Campo I).

Cupo limitado. Inscripción:..... \$500.00.

Informes e inscripciones en la coordinación al teléfono 792-33-88, extensión 175, de 9:00 a 16:00 h.

Facultad de Medicina

CICLO DE SEMINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA

La Facultad de Medicina informa del Ciclo de Seminarios del Departamento de Fisiología, que se efectuará de acuerdo al siguiente

Programa:

Mayo

Día 24. Doctor Augusto Fernández Guardiola, del Instituto Mexicano de Psiquiatría: **Potenciación sináptica de larga duración e incrementos de la descarga neuronal de la médula espinal.**

Día 31. Doctora Sofía Díaz de Cintra, del Instituto de Investigaciones Biomédicas: **Estudio anatómico de los núcleos rafé y "locus coeruleus" con la técnica de Golgi.**

Junio

Día 7. Doctora Guadalupe Prieto del Departamento de Fisiología: **Relación funcional entre la sustancia gris del periacueducto, el núcleo rafé dorsal y núcleo rafé menor.**

Los seminarios se llevarán a cabo en el 5o. piso, aula 510 de la FM, los viernes a las 17:00 h.

Mesa redonda

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES Y LOS ACCIDENTES EN EL TRABAJO

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado y del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, invita a la mesa redonda **Acciones para la prevención de las enfermedades y los accidentes en el trabajo**, que forma parte de la sesión de conclusiones del curso monográfico **Salud en el trabajo I**, y que se realizará el día jueves 30 de mayo de 1985 a las 16:00 h, en el Aula Magna del Departamento de Anatomía, 4o. piso, edificio principal.

Informes: dirigirse a la Unidad de Salud en el Trabajo, en el 6o. piso del edificio "B" de la FM, o al teléfono 550-52-15, extensiones 2170 y 2171.

Recital de música de cámara

CUARTETO INTERAMERICANO



El 30 de mayo, a las 12:00 h, como un homenaje a los maestros fundadores del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, se llevará a cabo un **Recital de música de cámara** con el Cuarteto Interamericano en el Auditorio Alfonso Caso.

Curso taller de actualización

INTRODUCCION A LA ETNOBOTANICA MEDICA

Impartido por el doctor José Waizel Bucay, la Sección de Graduados e Investigación de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN, organiza el curso-taller de actualización **Introducción a la etnobotánica médica (Metodología para el estudio de las plantas medicinales)**, que inició el pasado martes 21, con duración de un trimestre, los martes y viernes, de 13:00 a 15:00 h, en la ENMH, sita en Arroyo de Guadalupe N° 239, 3er. piso, colonia La Escalera, Ticomán, DF (cerca de la Unidad Profesional Zacatenco).

Informes al teléfono 586-96-30.

Costo: \$10,000.00. Cupo limitado a 30 personas.

Se otorgará constancia con valor a currículum.

Declaratoria inaugural

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE LA CANCION DE TEMA AMBIENTAL

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a la declaratoria de apertura del **Primer Concurso Nacional de la Canción de Tema Ambiental**, que se efectuará el 5 de junio, a las 10:30 h, en el Aula Magna del plantel.

Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente

Programa:

10:00 h. **Inauguración de la Estación de Monitoreo Atmosférico y del Laboratorio de Química de la Atmósfera de la UIICSE.**

10:30 h. Acto de presentación de la convocatoria y declaratoria de apertura del concurso.

Programa de la Sesión Inaugural:

1. Canto y ambiente: **Educación ambiental y comunicación social.** Doctor Sergio Jara del Río, director de la ENEPI.
2. Piezas musicales: **Canción de la golfina.** Autores: Erando González y Leopoldo Novoa. **Me pintan como malvado.** Autores: Erando González y Leopoldo Novoa. **Tierra de hoja.** Autor: Conrado Ruiz. **Ama a la vida (himno).** Autores: Omar Ortiz y Conrado Ruiz.
3. Declaratoria inaugural.

16:30 h. Mesa redonda: **Descubrimientos recientes en contaminación atmosférica.**

18:30 h. **Mi ciudad** (audiovisual sobre la contaminación de la ciudad de México).

Ciclo de cine

NUESTRO MUNDO ¿OTRA REALIDAD?

Dentro del ciclo de cine **Nuestro mundo ¿Otra realidad?**, el Cine Club de Psicología informa de la exhibición de la cinta **Futuro truncado**, dirigida por Werner Herzog, que se realizará el martes 29, a las 12:00 y 18:00 h, en el Aula Magna de la FP.

La cuota de cooperación es de \$40.00.

Será impartido por el doctor Janus Nemeskéry

SEMINARIO SOBRE PALEODEMOGRAFIA

El doctor Janus Nemeskéry, del Demographic Research Institute de Budapest, Hungría, impartirá un **Seminario sobre paleodemografía**, organizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas, los días 24, 27, 29 y 31 del presente mes, a las 9:00 h, en el salón 120 del instituto.

La entrada al seminario será gratuita.

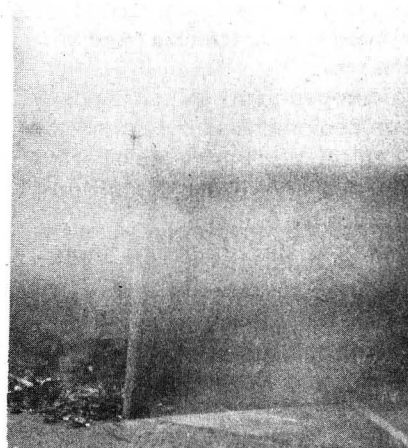
Para cualquier información, comunicarse al teléfono 550-53-12.

II Curso infantil de verano 1985

EL NIÑO Y LA CIUDAD. ARQUITECTURA Y URBANISMO

Dirigido a niños de 8 a 12 años, y con duración de tres semanas, la Coordinación de Actividades Socioculturales de la Secretaría General de la Facultad de Arquitectura ha organizado el II Curso infantil de verano 1985: **El niño y la ciudad. Arquitectura y urbanismo.**

Informes a los teléfonos 548-81-95, 559-16-91 y 550-35-74.



IIB/CE-DDF

COLOQUIO SOBRE EVALUACION DE RIESGOS DERIVADOS DE LA EXPOSICION AL PLOMO

Organizado conjuntamente por el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM y la Comisión Ecológica del Departamento de Distrito Federal, el **Coloquio sobre evaluación de riesgos derivados de la exposición al plomo** se llevará a cabo del 27 al 30 del presente mes, de 9:00 a 15:00 h, en el auditorio del IIB.

COORDINACION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

Sistema Integral de Actualización

Taller de actualización:

OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MODULO III: AREA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Convocatorias

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Area de Control Presupuestal**, que tiene como

Objetivos:

- Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:
- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de control presupuestal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo con el fin de optimar los recursos financieros con que cuenta la Unidad o Secretaría Administrativa.
- Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de control presupuestal en todas las dependencias de la UNAM.

Mecánica de trabajo:

A partir de un marco teórico

DINAMISMO SECRETARIAL

Por otra parte, invita al taller de actualización **Dinamismo secretarial**, que tiene como

Objetivos:

- Reafirmar los conocimientos adquiridos.
- Actualizar con nuevos métodos y estrategias el trabajo diario.
- Abordar temas prácticos que beneficien tanto a la secretaria como al jefe.
- Identificar los aspectos más importantes de las relaciones en el ambiente de trabajo.

Dirigido a:

- Secretarías de confianza.

Requisitos:

- Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

específico se analizarán, evaluarán y estudiarán, a través de las técnicas que los grupos operativos han venido aportando, los casos más representativos de la problemática generada en esta área.

Dirigido a:

- Personal administrativo de confianza, jefe o responsable del Departamento del Área de Control Presupuestal.

Requisitos:

- Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta Dirección.

Datos del curso:

Fechas de inscripción: del 27 al 31 de mayo.

Fechas de impartición: del 3 al 7 de junio.

Horario: de 16:00 a 19:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructor: Lic. Federico Luna Millán.

Datos del curso:

Fechas de inscripción: del 27 al 31 de mayo.

Fechas de impartición: del 3 al 7 de junio.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructora: Xóchitl Mendieta Verdejo.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

LA DIRECTORA GENERAL
CP Ma. Teresa Soto Ruiz de
Bracho.

Ciclo de conferencias

75 Aniversario

LA UNAM Y LOS PROBLEMAS NACIONALES

La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Setuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México, como parte de las actividades académicas, se complace en invitarle al inicio del ciclo de conferencias: **La UNAM y los problemas nacionales**, que se llevará a cabo el día 27 del presente mes a las 10:00 h, en el Auditorio Efrén C. del Pozo, ubicado en el edificio de la Unión de Universidades de América Latina, Ciudad Universitaria.

Con este acto se da inicio al "Coloquio de Reforma Municipal Mexicana", organizado por la Facultad de Derecho y los institutos de investigaciones Jurídicas y Sociales de la UNAM, con la colaboración del Centro de Estudios Municipales.

PROGRAMA:

Palabras del doctor Luis J. Molina Piñero, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora.

Palabras del licenciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Declaración inaugural por el doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, mayo
de 1985.

COMISION ORGANIZADORA
Presidente

Dr. Jorge Carpizo

Profesores e investigadores
eméritos

Dr. Alberto Barajas.

Dr. Humberto Estrada O.

Dr. Eduardo García Máynez.

Dr. Edmundo O'Gorman.

Dr. Ricardo Torres Gaytán.

Dr. Salvador Zubirán.

Secretario Ejecutivo
Dr. Luis J. Molina Piñero.

Convenio de...

(viene de la página 1)

En el acto, efectuado en la sala "Justo Sierra" de Rectoría, el doctor Carpizo señaló que desde hace varios años ha existido una fructífera cooperación entre la Universidad Nacional y el Instituto, y precisó que el nuevo convenio permitirá una colaboración más cercana y estrecha entre ambos, la cual redundará en un mejor conocimiento de la historia de México que permita definir lo que el país va a ser en el futuro inmediato.

Por su parte, el doctor Florescano resaltó que uno de los problemas más graves que afectan al sector académico es la desvinculación que en alguna medida se ha dado entre las entidades que tienen fines académicos y de investigación, por lo que consideró necesario un programa de colaboración mucho más amplio, sistemático y regulado.

El convenio, con vigencia de un año, establece que el INAH se encargará de la clasificación arqueológica y toma de radiografías de un conjunto o familia de instrumentos. Por su parte, la UNAM, a través de la Escuela Nacional de Música, el Instituto de Física y el Centro de Instrumentos, realizará las mediciones de dichos instrumentos para determinar sus propiedades acústicas, semejanzas y características propias de cada cultura.

Asimismo, ambas instituciones se ocuparán conjuntamente de los aspectos etnomusicales del estudio, a través de un plan semestral de actividades donde se detalle el proyecto de investigación y sus requerimientos.

En el acto estuvieron presentes, además, el doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM; los licenciados Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria; Eduardo Andrade, abogado general, y Jorge Sánchez Azcona, coordinador de Apoyo y Servicios Educativos; los doctores Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico; Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, y el maestro Héctor Domínguez Álvarez, director del Centro de Instrumentos, así como el ingeniero Joaquín García Bárcenas, director de Monumentos Prehispánicos del INAH. ■

Audiencia Pública del Senado de la República...

(viene de la página 3)

Salvuarda de los valores supremos de la nación

En su oportunidad, el senador Antonio Riva Palacio López, presidente de la Gran Comisión Senatorial, manifestó que los momentos actuales exigen unidad y cooperación. La Universidad, dijo, no será cubículo de eruditos y académicos indiferentes a la problemática del hombre y la sociedad, como tampoco el Senado será escenario de prácticas rutinarias y actitudes quietistas. Y precisó que por vocación y por mandato del pueblo y de la historia "nuestras instituciones están llamadas a salvaguardar los supremos valores de la nación".

Tal propósito, según el líder del Senado, obligó a los senadores de la República con la Universidad, con respecto a sus principios, su autonomía y su elevada jerarquía, para iniciar esta primera audiencia pública en el campus universitario.

Aseveró que este encuentro entre la UNAM y el Senado no es circunstancial; se inscribe dentro del espíritu de cooperación, solidaridad y compromiso que reclaman los tiempos difíciles por los que atraviesa el país.

Expresó que la nación naufragaría si sus instituciones republicanas no percibieran la dinámica actual, y señaló que no es concebible una Universidad indiferente a las preocupaciones sociales, abstraída en la meditación, como tampoco un Senado de la República inmóvil, atrapado en su propia verdad teórica y legislando de espaldas a la realidad social o ajeno a ella.

Así, la complejidad de los problemas sociales del país reclama participación y entrega para que el país se desarrolle en la justicia social, sin abdicar en sus libertades, ni perturbar la democracia, asentó el senador Riva Palacio.

Sostuvo que la Universidad de hoy inculca a su comunidad una vocación de búsqueda de la verdad y una conciencia de servicio social. En ella se trabaja para formar

hombres vigorosos espiritualmente, íntegros moral y profesionalmente para enfrentar los problemas de su tiempo.

Finalmente, el líder senatorial confió en que los académicos universitarios entregarán "juicios y criterios a la Comisión del Senado que no sólo enriquezcan el diagnóstico, sino que propicien la formulación de nuevas estrategias y caminos de solución a un problema que como el de los trabajadores migratorios no admite demora alguna".

En tanto, el senador Heladio Ramírez López, presidente de la Comisión de Audiencias Públicas sobre Trabajadores Migratorios, al hacer uso de la palabra dijo que el problema de estos trabajadores constituía una cuestión no recientemente planteada en el seno de la soberanía, pero que era de particular interés del Senado de la República escuchar el pensamiento de los académicos universitarios, pues resultaría útil para definir qué camino y estrategia seguir para reivindicar y actualizar históricamente a ese grupo de mexicanos "que representa un desafío para la democracia".

"Sabemos que de la UNAM, continuó el senador, obtendremos buen juicio y ánimo para acopiar información científica, y la fuerza del espíritu para seguir librando las batallas que hagan más soberano y plenamente libre a nuestro país".

Por último, manifestó su reconocimiento a la UNAM por acoger las sesiones públicas del Senado de la República; la de ayer contempló 27 ponencias de profesores e investigadores de los diferentes institutos, escuelas y facultades de la Universidad.

Durante la inauguración estuvieron además los licenciados Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades, y Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria, así como el maestro Ricardo Méndez Silva, director general de Extensión Académica, y varios miembros de la Comisión de Audiencias Públicas sobre Trabajadores Migratorios del Senado de la República. ■

La ONU: 40 años de actividades en pro...

(viene de la página 1)

Lo anterior responde, agregó, al convencimiento de que a lo largo de cuatro décadas la ONU se ha preocupado por la paz mundial, y probablemente este mundo y sus relaciones internacionales serían mucho más negativos si no existiera la mencionada organización.

Precisó que la ONU es el foro donde se discuten los problemas internacionales, por lo cual tendrá que continuar superándose día con día e infundir en los países un inmenso respeto de todos hacia todos, sin importar su extensión, ni su importancia política y económica, afinando así el derecho de los pueblos a la paz mundial.

De esta manera, añadió, la UNAM atribuye a este coloquio una gran importancia, "por lo que vamos a mostrar el gran respeto y simpatía que tenemos por la Organización de las Naciones Unidas

mediante actos conmemorativos constantes durante todo el año".

Informó el doctor Carpizo que el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas ha encomendado al doctor Carlos Sirvent, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la coordinación de estas actividades.

La ONU: realidad y perspectivas

Luego declaró formalmente inaugurados los trabajos del seminario **La ONU: realidad y perspectivas**, e hizo votos por el éxito del mismo. Posteriormente entregó el diploma de reconocimiento por sus 25 años de labores académicas al doctor Modesto Seara Vázquez, presidente de la Asociación de Estudios Internacionales.

En su oportunidad, el doctor Jamal Shemirani, representante ofi-

cial de la Organización de las Naciones Unidas en México, aseguró que todos los miembros de la ONU en nuestro país están dispuestos a difundir las actividades de dicha organización, tanto a nivel nacional como internacional.

Por otra parte, expresó en nombre del secretario general de la ONU, señor Javier Pérez de Cuéllar, su profundo agradecimiento a las entidades organizadoras por haber tomado la iniciativa de realizar este importante encuentro.

Señaló el doctor Shemirani que actualmente la ONU se ha convertido en un instrumento importante de las relaciones internacionales para la adquisición de una conducta civilizada en el ámbito mundial.

Ante este panorama, concluyó, resulta necesario difundir la trayectoria de la evolución histórica de la ONU, y expresó su confianza sobre la obtención de resultados positivos durante este **X Coloquio Internacional de Primavera**, que se realiza en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria. ■

Director de la Facultad...

(viene de la página 3)

Luego de presentar al nuevo director, el doctor Narro exhortó a la comunidad de la facultad a que demuestre su entrega, compromiso y espíritu universitario, en virtud de que los propósitos que animan e impulsan a sus catedráticos, investigadores, alumnos y personal administrativo, son los mismos de la Universidad Nacional.

Posteriormente, el Secretario General de la UNAM demandó de la nueva administración la continuidad de la labor realizada por la dirección saliente.

En su oportunidad, el doctor Juan José Sánchez Sosa, quien recientemente fue designado por la H. Junta de Gobierno de la UNAM para dirigir la Facultad de Psicología, agradeció de manera especial al doctor Castaño sus esfuerzos y capacidad para coordinar las acciones de un grupo de universitarios que avanzaron en la superación académica.

Precisó que fueron cuatro años de gran equilibrio en términos de la participación, productivos en el ámbito de trabajo académico, acti-

vidades docentes y de investigación.

Asimismo, señaló el doctor Sánchez Sosa que se continuará con una política amplia de la participación a la comunidad, ya que, dijo, "estoy totalmente convencido de que todos y cada uno de los miembros de la comunidad de la Facultad de Psicología tienen algo importante con qué contribuir a la vida académica de la facultad".

Finalmente, el doctor Sánchez Sosa hizo un llamado a la comunidad para desarrollar un trabajo intenso y a mantenerse unidos por el bien de la facultad y por supuesto de los universitarios, ya que el trabajo no dependerá de un director, sino de un conjunto de universitarios que encamine sus acciones hacia la superación de la labor académica, de investigación y de difusión de la cultura, concluyó.

Cabe señalar que el doctor Sánchez Sosa es licenciado en psicología, tiene la maestría en desarrollo humano y el doctorado en psicología y derecho humano en la Universidad de Kansas; ha cursado otros estudios en la Fundación y Clínica Menninger.

Recibió la medalla "Wilhelm Wundt", otorgada a conferenciantes magistrales invitados al Vigésimo Segundo Congreso Internacional de Psicología en Leipzig, República Democrática Alemana, en 1980.

Es profesor titular de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, y ha desempeñado otras responsabilidades en psicología educativa, clínica y de salud. Es coordinador del proyecto de Investigación sobre prevención primaria en salud mental.

Funge como asesor del Instituto Mexicano de Psiquiatría; asimismo es autor de una veintena de artículos de investigación y teóricos en las áreas de psicología educativa y psicología de la salud.

Fue presidente de la Sociedad Mexicana de Análisis de la conducta, ha sido editor general o asociado de varias revistas especializadas en psicología y en la actualidad es vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Psicología.

El doctor Sánchez Sosa fue designado de la terna que también integraban el M.C. Jorge DelValle Cervantes y el licenciado Fernando García Cortés. ■

Primera Feria del Libro...

(viene de la página 6)

Agregó que esta **Primera Feria del Libro Botánico** representa una magnífica oportunidad para poner al alcance de investigadores, profesores y estudiantes interesados en el desarrollo de la botánica en México numerosos textos especializados que, desafortunadamente, son poco conocidos debido a problemas de producción y distribución que enfrentan algunas instituciones abocadas a la investigación en esta área.

Por múltiples razones, indicó, la comunidad científica mexicana, en particular la del área biológica, ha padecido desde hace mucho tiempo serios problemas respecto a la publicación de textos. En este sentido, es indudable que la producción de libros, guías, manuales, revistas periódicas y otros impresos sobre botánica constituye una de las fases más importantes dentro del proceso de la investigación.

Inauguración del Archivo Histórico...

(viene de la página 2)

Finalmente instó a la comunidad a ser imaginativa para buscar todos los medios y avanzar en el logro de la superación académica e hizo un llamado a la conciencia universitaria para desarrollar una sensibilidad social.

Momentos antes, la licenciada María de Lourdes Apodaca, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, había externado que es muy importante contar con un Archivo Histórico de Trabajo Social, porque ser universitarios implica adquirir un compromiso con la sociedad, lo cual obliga, asimismo, a autoevaluarnos como profesionales a fin de dar una respuesta a las necesidades sociales.

La selección de este archivo, la marcha del proyecto sobre los estudios de posgrado y la creación de un centro sobre educación continua dan muestra de los esfuerzos por mantener vivo el espíritu que propicia la libertad de la investigación. Existe un empeño por cumplir sistemáticamente las metas trazadas como profesionales vincula-

dos a la realidad nacional, de la cual surgió la ENTS.

Por consiguiente, invertir esfuerzos en infraestructura física y en recursos humanos tiene poco sentido si se descuida el último eslabón que cierra las actividades de investigación: la publicación de sus resultados, apuntó.

Finalmente, el doctor Sarukhán Kérmez señaló que esta feria contribuirá de manera importante a una difusión más amplia de los conocimientos científicos que sobre el particular se generan en muchas instituciones del país.

Cabe señalar que esta muestra bibliográfica, en la que participan alrededor de 30 editoriales de diversas agrupaciones científicas e instituciones de educación superior, estará abierta al público hasta el 24 del mes en curso, de 10:00 a 17:00 h.

Al acto también asistieron los M en C Hermilo Quero y Edelmira Linares, director y jefa del Departamento de Difusión y Enseñanza, respectivamente, así como el maestro Javier Valdez Gutiérrez, secretario académico del propio instituto. ■

dos a la realidad nacional, de la cual surgió la ENTS.

Agregó que la práctica escolar y profesional de los trabajadores sociales permite estar en contacto con los grupos humanos marginados, para los que actúan en el proceso de investigación. Este permite identificar la problemática y poner en marcha programas de salud, de educación para adultos, de construcción de viviendas, y de organización para la creación de cooperativas y de orientación familiar, para prevenir el alcoholismo, la drogadicción y el pandillerismo, entre otros.

Finalmente instó a los miembros de la comunidad universitaria a esforzarse por mejorar como profesionales y como mexicanos conscientes del potencial que encierra el trabajo social en su dimensión más amplia.

Durante la ceremonia el doctor Carpizo entregó diplomas de reconocimiento a los donantes fundadores del archivo y posteriormente recorrió las instalaciones de éste y una exposición en la que se muestran documentos de los primeros trabajadores sociales. ■

El uso de las computadoras en la solución...

(viene de la página 6)

Dada la compleja estructura de los agregados moleculares que constituyen la mayor parte de los alimentos y su comportamiento frente al esfuerzo cortante, compresional o extensional, numerosos materiales se presentan como viscoelásticos. Las implicaciones de este fenómeno se manifiestan tanto en el manejo y procesamiento de los alimentos como en la textura y atributos sensoriales del producto terminado.

Es por esto, según el Director del PUAL, que el estudio reológico de los alimentos cobra cada vez mayor importancia, pues en los estudios de licenciatura en alimentos el tema de la reología no suele tratarse con amplitud. De esta forma, el PUAL organizó el presente curso con el fin de difundir y propiciar el estudio del comportamiento reológico de los alimentos, con la profundidad que hoy es posible gracias al apoyo que ha brindado la computación.

El curso estuvo dividido en dos sesiones de trabajo; una fue impartida el martes por el profesor Micha Peleg, catedrático e investigador del Departamento de Ingeniería en Alimentos en la Universidad de Massachusetts, Estados Unidos; la otra por el doctor Rogelio Moreyra, egresado de la UNAM y actual jefe de Supervisión de Productos Industriales de una compañía de lácteos.

Sobre el tema, el profesor Peleg externó que la reología, como parte de la física que trata del flujo de la materia, es un importante instrumento para generar y mejorar las tecnologías alimentarias, ya que es importante conocer las propiedades de deformación de los alimentos que se consumen.

Por su parte el doctor Rogelio Moreyra se refirió a las características de los alimentos en polvo, sus análisis de densidad, compresibilidad y corte para la evaluación del flujo.

El curso, que concluyó ayer por la tarde, contempló aspectos que optimarán la tecnología alimentaria del país. ■

La sal, ingrediente indispensable..

(viene de la página 9)

Lo curioso es que en la práctica consumimos cuatro kilogramos anuales de cloruro de sodio; las personas más activas necesitan sólo una cuarta parte de dicha cantidad. Lo que ocurre es que en nuestra dieta diaria hay muchísimas fuentes naturales de sodio, como la carne, pescado y huevos, a los que por mera costumbre añadimos sal.

Los animales tienen también gusto por la sal, pero toman únicamente la que necesitan; en cambio, los humanos la sobreconsumimos, por costumbre en gran parte; pero cuando la necesitamos no experimentamos deseo por ella. Normalmente se consumen de 5 a 30 gramos de cloruro de sodio al día, mientras que el alimento contiene de 5 a 10 gramos; el resto es la sal que se añade al cocinar.

A este exceso de sal en la alimentación occidental se le achacan muchos de los casos de aumento de la presión sanguínea en el ser humano. Se ha comprobado, por otra parte, que una dieta con poca sal ayuda a la disminución de la presión sanguínea en casos de hipertensión.

Algunos investigadores han encontrado que la sal en sí no es un factor causante de la alta presión sanguínea, sino los bajos niveles de calcio, potasio y de vitaminas A y C. Otros trabajos muestran que la clave está probablemente en el balance de minerales de nuestra dieta y no en un elemento esencial en particular; en todo caso, el causante podría ser el cloro y no el sodio de la sal.

De cualquier modo, generalmente se consume sal en exceso y cualquiera que sea la explicación a la relación sal-hipertensión debemos hacer una revisión cautelosa de nuestras costumbres alimentarias y pensar que no estaría de más deshacernos del salero en la mesa. ■

La obra del doctor Raúl Cervantes...

(viene de la página 4)

Los nuevos principios, que fueron contrariados por las grandes potencias y que sirvieron para fundamentar la extensión jurisdiccional de doscientas millas, que proclamaron inicialmente los países del Pacífico Sur, son ahora, entre otros, los principios sustentadores de la Convención Internacional del Derecho del Mar.

Por otra parte, se consideró que el doctor Cervantes Ahumada ha elaborado diversos proyectos de leyes a solicitud y por cuenta de las Naciones Unidas, y que algunos de estos proyectos han sido ya adoptados como ley en varios países de América Latina.

Igualmente se consideró que Cervantes Ahumada fue pionero en México en los estudios que sustentaron la incorporación al territorio nacional de la plataforma continental mexicana, para lo cual el doctor Cervantes Ahumada elaboró el proyecto respectivo de reforma constitucional.

Se consideró también que varias leyes mexicanas, entre ellas la de Navegación y Comercio Marítimo, se promulgaron con base en proyectos del doctor Cervantes Ahumada, quien, además, ha elaborado un proyecto para el nuevo Código de Comercio y un proyecto para Ley de la Moratoria Judicial y de la Quiebra.

El doctor William Buechner, impulsor...

(viene de la página 4)

Posteriormente el doctor Buechner invitó al doctor Fernando Alba y al ingeniero Marcos Mazari para recibir entrenamiento y conocimientos sobre la nueva tecnología nuclear que se desarrollaba. De esta manera los investigadores mexicanos aprovechaban la apertura tecnológica que fue decretada entonces por el presidente estadounidense Eisenhower.

Apunta el ingeniero Mazari que fue de esa manera como en México, en la década de los cincuentas, se inició esta nueva tecnología.

Se tomó en consideración que además de múltiples trabajos de carácter jurídico, el doctor Cervantes Ahumada ha elaborado textos sobre Derecho Mercantil, Primer Curso; Títulos y Operaciones de Crédito; Derecho de Quiebras y Derecho Marítimo, que son obras de texto en todas las facultades de Derecho de la República y en varias universidades de Centro y Sudamérica.

En el plano meramente doctrinal se consideró que la obra jurídica del doctor Cervantes Ahumada es conocida y comentada en varios países de América Latina, Italia, Francia y España, entre otros y que su obra jurídica aparece citada desde hace más de veinte años en muchas obras que sobre Derecho Mercantil o Derecho del Mar han aparecido en español, francés, italiano, portugués y aun en inglés.

Se consideró igualmente que la labor docente del doctor Cervantes Ahumada se ha extendido fuera de México, al actuar como profesor huésped en todas las universidades oficiales de América Latina, en varias de los Estados Unidos, Europa y Asia, incluyendo las universidades de Helsinki, Moscú y Pekín.

La Universidad de Bucaramanga, Colombia, lo declaró "Primer Tratadista Jurídico de América Latina". ■

"Debo confesar que al principio nos parecía algo mágico, porque se requerían altos vacíos, altos voltajes, óptica de iones, campos magnéticos, todo para registrar partículas de átomos para fines pacíficos".

"Por su activa participación en el desarrollo de la física nuclear experimental en la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Buechner recibió las distinciones de Profesor Extraordinario y Doctor Honoris Causa de nuestra Casa de Estudios. Los que tuvimos el privilegio de trabajar con él recordaremos con agrado sus enseñanzas", afirmaron el doctor Fernando Alba y el ingeniero Marcos Mazari en un documento escrito en ocasión del fallecimiento del destacado científico, que fue un impulsor eficaz de la ciencia en México. ■

Ciclo Cine del Centro Médico

EL CIUDADANO KANE

La Dirección General de Servicios Médicos invita a la proyección

de la película **El ciudadano Kane**, dentro del ciclo **Cine del Centro Médico**, mañana, 24 de mayo, a las 13:00 y 18:00 h, en el auditorio de CMU.

CURSOS ABIERTOS

- **Mecánica de rocas aplicada a la minería y a la construcción.** Coordinador: ingeniero Leopoldo Espinoza G. Del 27 al 31 de mayo, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.
- **Metodología para el desarrollo de sistemas de información.** Coordinador: ingeniero Luis Cordeiro Borboa. Del 31 de mayo al 28 de junio, viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h.
- **Instalaciones eléctricas industriales.** Coordinadores: ingenieros Luis Murow Itquin y Andrés Chávez Sañudo. Del 27 de mayo al 7 de junio, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h.
- **Diseño y construcción de cimentaciones.** Coordinador: M en I Gabriel Moreno Pecero. Del 27 de mayo al 14 de junio, de lunes a viernes, de 18:00 a 21:00 h.
- **Movimiento de tierras: excavaciones y terracerías.** Coordinador: ingeniero Carlos Manuel Chávarri Maldonado. Del 3 al 8 de junio, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h.
- **Economía: fundamentos y aplicaciones.** Coordinador: M en I Rubén Téllez Sánchez. Del 3 al 15 de junio, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábados, de 9:00 a 14:00 h.
- **Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas para edificios.** Coor-

dinadores: ingenieros Manuel de Anda F. y Sergio Herrera M. Del 4 al 19 de junio, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

NOTA: existe la posibilidad de impartir estos cursos exclusivamente al personal profesional de su empresa o institución.

También se informa que están disponibles las notas correspondientes a los cursos impartidos por la DECFI. Estos cursos están reconocidos por la UCECA. Número de Registro Y5UNA-2907220013.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua. Facultad de Ingeniería. Palacio de Minería Tacuba No. 5, Centro. Delegación Cuauhtémoc, 06000 México, DF. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

Opina sobre la participación...

(viene de la página 8)

Por el motivo antes expuesto, en mi calidad de profesor del CCH, y como universitario interesado en la representación de la mayoría de los sectores que componen esta Universidad ante las instancias de máxima decisión académica, me gustaría proponer ante las autoridades respectivas la representación legítima de profesores y alumnos ante el Consejo Universitario.

El motivo que me lleva a esta proposición es que actualmente no existe representación de la Unidad de Bachillerato del CCH, que para el caso del Consejo Universitario legalmente debería existir un representante por los profesores y otro por los alumnos, con sus respectivos suplentes, y que desde que se formó el CCH sólo ha sido electo una vez. Podemos ver claramente de esto que no se cuenta con una representación adecuada ante el Consejo Universitario, para una comunidad tan numerosa como la del CCH, que cuenta tan sólo en uno de sus planteles más chicos, como es el de Naucalpan, con 16,000 personas entre profesores, estudiantes y trabajadores.

De aquí que, en la misma perspectiva iniciada por el Rector, y con la finalidad de cumplir con los estatutos y ampliar los espacios de reflexión y decisión en la UNAM,

proponga que la representación que actualmente se contempla para el CCH sea ampliada a un representante de los profesores y otro de los alumnos, con sus respectivos suplentes, por cada plantel del CCH. Esto, a mi parecer, enriquecería la labor del Consejo Universitario sobre aquellas decisiones que, como las aprobadas el pasado 28 de marzo, afectan al sector académico en forma sustancial, al aprobarse la inclusión de los profesores del bachillerato de la UNAM a la carrera académica contemplada en el EPA. Este tipo de acuerdos, y los que se tomen después sobre el bachillerato universitario, contarían así con un mayor compromiso y comprensión de parte del profesorado, equilibrando las decisiones del Consejo sobre la base de la realidad del trabajo académico del CCH, y la responsabilidad y madurez adquirida por esta comunidad universitaria. ■

Biólogo Rafael Familiar González.
Rincón de los Arcos No.17,
Bosque Residencial del Sur,
Delegación Xochimilco CP 16010,
DF

Profesor asignatura "B" y
Complementación
Colegio de Ciencias y
Humanidades
Plantel Naucalpan.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubia.
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Secretaría de la Rectoría

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

JUEVES 23, MAYO DE 1985

ARCHIVO HISTÓRICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE U. N. A. M.

MUSICA



Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velasco
Primera Temporada 1985
Director: Jorge Velasco
Marcha de la coronación, Chaikovsky
Segundo Concierto para piano
Chopin
Concierto para orquesta, Bartók
Sólistas: Abbey Simon
SALA DE CONCIERTOS
NEZAHUALCÓYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 500.00, \$ 400.00 y \$ 200.00*
Viernes 24/20:30 h.
Domingo 26/12:00 h.

AVISO

A los estudiantes que no hayan cursado su bachillerato en México

I.- 3er. Examen Extraordinario de Materias Obligatorias.

Fechas de los exámenes
28 mayo/Geografía de México
29 mayo/Historia de México
30 mayo/Organización Política del Estado Mexicano
Inscripciones: 20 a 24 de mayo

II.- Examen Extraordinario-Extemporáneo

Fecha abierta, previo acuerdo con el asesor.
Sólo pasantes con constancia.
Centro de Enseñanza para Extranjeros.
Av. Universidad 3002
(A un lado de la Facultad de Psicología)

CURSOS

Para Adultos:
Caricatura, Cuento, Periodismo y Poesía.
Para niños:
Artes Plásticas, Literatura Infantil y Sensibilización Musical.

Informes e inscripciones en:
PALACIO DE MINERÍA, Tacuba 7
Tel. pto. 510-18-68
Horario: Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 a 20:00 hrs.
Cupo limitado.

TEATRO

Pequeña historia de horror (Y de amor desenfrenado)



Escrita y dirigida por Maruxa Vilaíta
Escenografía: Felida Medina
Con: José Luis Castañeda,
Mercedes Boufflos, Luis Mercado y
Enrique Castillo
TEATRO SANTA CATARINA

Plaza Sta. Catarina No. 10, Coyacán.
Boletos \$500.00
Funciones: miércoles a
viernes 20:30 h.
Sábados 20:00 h. y
domingos 19:00 h.

UNAM CREA IMSS
Espectáculo político musical

Los Dos Hermanos de Felipe Santander

Musicalización: Bernardo Ezeta
Aireados musicales en vivo. José Perera
Canta: Ana Belón
TEATRO LEGARIA
Calzada Legaria y Lago Gran Oro,
Tacubaya
Boletos \$ 500.00*
* 50% de descuento a Universitarios,
derechohabientes del IMSS y CREA.
Funciones: De Miércoles a Viernes
/20:30 h. Sábados y Domingos
/17:00 y 20:00 h.

Compañeros

De August Strindberg
Dirección: José Caballero
Escenografía: Teresa Uribe
Puntuación: Patricia Espitia
Con: Antonio Peñuñero, Alejandra Flores, Laura Almela, Marco Vinicio Oliva, Gilda Álvarez, Mario Espinosa, Mercedes González, David Olajarin, Rita Guerrero, Rodolfo Arias.
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 500.00
Funciones: Jueves y viernes 20:30 h.
Sábados 20:00 h.
Domingos 19:00 h.

Despertar de Amurruera

de Frank Wedekind
Dirección: Lilia Sixtos
Con Alumnos de la Carrera de
Literatura Dramática y Teatro de la
Facultad de Filosofía y Letras
TEATRO DE CD. UNIVERSITARIA
(Nuevo Facultad de Arquitectura)
Boletos: \$300.00*
Funciones: Jueves y viernes 20:00 h.
sábados y domingos 17:00 y 19:00 h.



Año Internacional
de la Juventud 1985
Participación Desarrollo Paz
MEXICO

Orestiada

de Esquilo



Dirección: José Solé
Escenografía, vestuario y efectos
musicales: José Solé
Iluminación: Arturo Nava
Producción: Alvaro Amola Susan Gilroy.
Asistente de dirección: Fernando Rubio y Miguel Salazar.
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN
Centro Cultural Universitario
Funciones: Jueves 20:30 h.
Agamemnon.
Viernes 20:30 h. Coéforas y
Zuménides.
Sábados 18:00 h. y
Domingos 17:00 hrs. Orestiada
Completa
Boletos: \$ 500.00*
Del 2 al 26 de Mayo
Del 6 al 16 de Junio.

UNAM/IMSS

Héctor Ortega en:

La Muerte Accidental de un Anarquista

ULTIMAS FUNCIONES

De: Dario Fo
Dirección: José Luis Cruz
Escenografía: José de Santiago
Iluminación y vestuario: José de Santiago.
José Luis Cruz
TEATRO REFORMA DEL IMSS
Reforma y Burdeos
Boletos \$800.00*
*50% de descuento a estudiantes y
maestros de la UNAM.
Derechohabientes del IMSS/ISSSTE
(de martes a jueves).
Martes a Viernes /20:30 h.
Sábados y Domingos /18:00 h.

UNIVERSITARIOS:

La Universidad Nacional Autónoma de México imparte enseñanza media superior a 152,970 estudiantes, a nivel licenciatura a 159,961, en posgrado a 15,066; lo que equivale, respectivamente, al 9%, al 18% y al 46% del total del país.

La investigación que realiza presenta aproximadamente el 60% de toda la que en el país se efectúa.

La UNAM es una de las tres grandes instituciones de México que crean la cultura y extienden los beneficios de ésta.

Asimismo sus egresados han construido en gran parte lo que México es hoy en día.

Para llevar a cabo esas tareas, la Universidad dispone este año de un presupuesto de \$93,563,800,000, de los cuales sólo \$4,950,456,000 son de ingresos propios y \$3,780,800,000 de déficit, mientras el resto (94%) corresponde al subsidio federal, el cual no es un regalo del estado, sino una de sus obligaciones sociales.

Si se toma en consideración que el 82.8% de ese presupuesto es destinado al pago de nómina de 63,671 miembros del personal académico y administrativo, el 17% restante resulta insuficiente para las necesidades de la Institución.

Si, en un principio, las cuotas simbólicas que pagaban los alumnos en la UNAM permitieron el acceso a la enseñanza superior de jóvenes de escasos recursos, y una consiguiente movilidad social, actualmente, han dejado de ser un instrumento de justicia, ya que se está dando la paradoja siguiente: los obreros y campesinos pobres, con una alimentación deficiente, pagan la educación superior de los hijos de los ricos y de la clase media alta, lo cual, más que demagogia es un contraentendimiento y empuja una injusticia social muy grande.

Por otra parte, muchos estudiantes no valoran la educación que reciben porque es prácticamente gratuita, se quedan rezagados en los estudios años y años y no muestran mayor interés en terminarlos ya que ello no les representa ningún costo económico (gastan más diariamente en golosinas, cigarrillos y gasolina para su coche, que en su cuota universitaria anual).

En la UNAM, el costo promedio anual de la educación en 1985 por alumno, en números cerrados, es de \$81,000 en el bachillerato y \$204,000 en la licenciatura, mientras que la cuota anual pagada por el alumno, en estos niveles, es de \$150 y \$200, respectivamente.

Los estudiantes que no tienen con qué pagar, no deben pagar, ésta es una conquista irreversible de la Revolución Mexicana y, al contrario, debemos ayudar a los buenos estudiantes de escasos recursos a proseguir sus estudios. Pero, los que tienen recursos para pagar por su educación tienen la obligación moral de hacerlo.

Por todo lo anterior, se hace un llamado a la conciencia de los universitarios y de sus familias para que se solidaricen con su Universidad y, de manera voluntaria, independientemente de las cuotas establecidas, decidan hacer una aportación de acuerdo con sus posibilidades: \$30,000, \$15,000, \$7,000 o \$4,000 en el nivel bachillerato; \$60,000, \$40,000, \$20,000 o \$10,000 en licenciatura. Estas aportaciones se podrán cubrir en los mismos lugares y de la misma forma que, actualmente, la cuota anual.

No estamos dispuestos a permanecer indiferentes ante este problema; no dejaremos que la calidad de la actividad universitaria se deteriore por falta de recursos financieros, cuando contamos con recursos humanos de alta calidad y con una comunidad universitaria decidida a avanzar en nuestra misión.

Unidad Cultural Aragón

Semana de Inauguración

Música
Orquesta de Percusiones de la UNAM
Dirección: Julio Viguera A.
Jueves 23/19:00 h.

Música
Jazz
Grupo Astillero
Viernes 24/13:00 h

UNIDAD CULTURAL ARAGON
Boulevard Africa, San Juan de Aragón
19/75
Estado de México.

CONFERENCIAS

Primera Reunión Nacional de Jardines Botánicos

Del 23 al 25 de mayo
JARDIN BOTANICO DEL INSTITUTO DE BIOLÓGICA
Universidad Veracruzana
Mayores informes:
Tels. 590 50 57 y 548 97 85

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales

Número 111 112
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Aula Andrés Bolsa Empezar
-Jueves 23/11:00 h.

Conceptualización de la enfermedad en la cultura indígena

Mtra. Carmen Anzures
CIRIO DE LA LIBRERÍA
UNIVERSITARIA INSURGENTES
(Inauguración, Sur, N.º 28)
Jueves 23/19:00 h.

CINE

Constans

Dr. Krystof Zanussi
Poesía 1980
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
(Dr. Atl. No. 37)
Boletos: \$ 60.00*
Miércoles 22 al lunes 27/16:30,
18:30 y 20:30 h.

El apando

Dr. Felipe Casas
Basado en la novela de José Revueltas
19/75
SAN ILDEFONSO
Justo Sierra No. 16, Centro
Jueves 23/20:00 h.

TELEVISION

Canal 9

Jueves 24

Divulgación de temas y tópicos universitarios
UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
8:00 h. Escuela Nacional de Música. Dirección General de Orientación Vocacional.
GRANDES TEMAS
9:00 h. Entrevista a la vistera. Dirección General de TV UNAM.
10:00 h. Recursos en materia de empuje. ENEP Aragón/Derecho.
10:30 h. El abogado del futuro. La evolución histórica del abogado. ENEP Acatlán.
11:00 h. La educación de la mujer en el proceso de incorporación al sistema productivo. ENEP Aragón/Pedagogía.
12:00 h. La triada ecológica en la patología pediátrica. Escuela Nacional de Enfermería.
12:30 h. Los problemas de la carne. Programa Universitario de Alimentos.

Introducción a la Universidad

13:00 h. Nuestro planeta. Los planetas exteriores.
13:30 h. El hombre y la administración. Diversos métodos para reclutar personal.
14:00 h. Ciencias Sociales. El indígena y la cultura nacional.
14:30 h. Temas agropecuarios. Apicultura: principios básicos.
15:00 h. Taller de lenguaje. Frases y oraciones.

Tiempo de Filmoteca

Ciclo: Espías a la vista

24:00 h. **Ser o no ser**
(1942)
De Ernest Lubitsch
Con Jack Benny y Carol Lombard

extensión académica

CONFERENCIAS

Ciclo: Historia del Arte Mexicano

Pintura Colonial
Ponente: Rogelio Ruiz Gomar
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
Justo Sierra No. 16, 3er. Patio, 1er. Piso
Lunes 27/18:00 hrs.

Ciclo: Independencia y Revolución

Ciencia Política
Ponente: Mtro. Juan de Dios González
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
Justo Sierra No. 16, 3er. Patio, 1er. Piso
Martes 28/18:00 hrs.

Ciclo: Presencia Prehispánica en la Arquitectura Mexicana

El indigenismo postrevolucionario
El indigenismo postrevolucionario
a. Vasconcelos y su tiempo
b. Art decó
Ponentes: Esther Acevedo
Antonio Toca
SALA CARLOS CHAVEZ
Centro Cultural Universitario
Jueves 23/19:00 hrs.



Ciclo: Los viernes ciencia

Investigación Científica en la Universidad
Coordinación de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Académica
Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia
Facultad de Medicina
Instituto de Anatomía
1er. Ciclo Medicina
Farmacodependencia a Opiáceos
Ponente: Miguel Luján
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
Justo Sierra No. 16, 3er. Patio, 1er. Piso.
Viernes 24/17:00 hrs.